

EN LOS FRENTES DE EUZKADI LOS ITALIANOS SIGUEN CEDIENDO ANTE EL EMPUJE ARROLLADOR DE NUESTRA INFANTERIA

Las operaciones en los frentes de Madrid.

Madrid.—En los frentes cercanos a Madrid la tranquilidad no se ha alterado. Sólo hubo cañoneo algo intenso por el Puente de los Franceses.

En el Jarama, nuestras fuerzas realizaron algunas incursiones en el campo rebelde para apreciar la situación en que se encuentra el enemigo.

Los rebeldes, después de la derrota de ayer, se encuentran muy quebrantados.

En el norte de Guadalajara, nuestras fuerzas han realizado también algunas incursiones por el campo rebelde, habiendo hecho cuatro prisioneros, dos de ellos oficiales y los otros dos, soldados, que han sido llevados al Ministerio de la Guerra.

Ha continuado el cañoneo en la provincia de Avila, sector de Las Navas y carretera de La Coruña.

Nuestra aviación practicó hoy vuelos de reconocimiento.

En los demás frentes no ha habido, hasta ahora, novedad digna de señalar.

Patrolas leales hicieron hoy varios servicios de exploración y descubierta a fin de comprobar los efectos causados en el campo enemigo por el castigo de ayer.

Los facciosos ni aun se dieron a ver. Fueron recogidos sobre el campo muchos cadáveres, lo que prueba lo eficaz de las acciones ofensivas en la jornada anterior.

Las avanzadillas cambiaron tiros, sin consecuencias por nuestra parte. La artillería leal batió con eficacia núcleos enemigos en varios sectores del norte de Guadalajara.

Copamos una pequeña patrulla facciosa compuesta de dos oficiales y dos soldados.

Nuestra aviación hizo frecuentes incursiones en estos sectores, dejando caer bastante material explosivo sobre objetivos, causando destrozos visibles. Sobre Madrid, sectores próximos a la capital, volaron escuadrillas de «ataca» en servicio de vigilancia. La aviación rebelde no hizo acto de presencia.

Por la parte de Avila, la artillería leal castigó con dureza las posiciones de los facciosos.

La tenaza abierta sobre Las Navas presiona cada día más aquella importante posición, que no podrá soportar nuestro asedio muchos días.

También fueron fuertemente batidas las posiciones de San Bartolomé de Pinares.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Médico Radiólogo. Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Ocultación de dinero

Madrid.—En una de sus frecuentes investigaciones, la Policía ha descubierto, en una tienda de la calle de Fuencarral, un depósito de cinco mil cuatrocientos veinte pesetas, en monedas de plata.

Esta cantidad fué entregada y llevada al Banco, donde se cambió dicha suma por moneda de la recientemente emitida, que, a su vez, se entregó en la Caja de reparaciones.

Brillante actuación de la aviación republicana.

Madrid.—Otra vez la aviación republicana puso de manifiesto su insuperable y amplísima capacidad de ataque.

Varias de nuestras escuadrillas realizaron continuos servicios sobre todo en el frente Norte de Guadalajara y en las diversas zonas del frente de Aragón.

Una considerable cantidad de material explosivo fué lanzado sobre objetivos militares.

Seguiza, alejada estos días como parte fundamental de la acción de

No confíes por que estos días no ha venido a Santander la aviación enemiga. Cuando menos lo pensemos, es posible que aparezcan de nuevo los "pájaros negros", contra los cuales el vecindario debe utilizar los refugios. Hace falta construir todos los que sean necesarios para asegurar la vida de la población, y para construirlos hace falta dinero. Contribuye con lo que puedas para garantizar la vida de tu familia.

En el sector de Guernica-Bermeo las tropas leales tomaron una posición de gran importancia.

nuestros aparatos, recibió un tremendo castigo, destruyéndose las fortificaciones, atrincheramientos y cuarteles.

Se tiene la evidencia de que estos ataques sobre Següenza han sido eficacísimos.

Sobre los frentes, la aviación leal bombardeó y ametralló al enemigo con gran intensidad y eficacia.

La de ayer puede considerarse como una nueva jornada gloriosa para nuestros aviadores.

Dr. Vázquez Andia. MUELLE, 20, 2.º. CIRUGIA Y PARTOS. De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

DE BILBAO SUENAN LAS SIRENAS

Bilbao.—Esta tarde, cerca de la una y media y alrededor de las siete de la noche, han sonado las sirenas de alarma.

Parece que ello fué debido a la incursión realizada por dos trimotores facciosos sobre algunas zonas de Vizcaya.

No hay noticias de que produjeran víctimas ni daños materiales.

LA EVACUACION DE NIÑOS. Bilbao.—Esta tarde, a las siete, se reunieron frente a la estación de Portugalete los 2.300 niños que forman parte de la expedición que marcha a Francia.

Desde Bilbao se dirigieron al muelle de Santurce, donde embarcaron en el trasatlántico «Habana», que zarpará a media noche.

En el mismo buque marchan también unas 1.000 personas mayores, que realizan el viaje por su propia cuenta.

Acompañando a esta expedición ha ido un servicio sanitario, integrado por médicos, practicantes y enfermeras.

También iba con ellos el delegado del Comité nacional británico pro España, así como un periodista, enviado especial de la Prensa de Londres, que había solicitado acompañar a los expedicionarios para hacer una información especial.

El «Habana» se dirige a Burdeos. Allí desembarcará una parte de los niños, que marcharán a la isla de Cieron, y otra parte a Biarritz, donde serán distribuidos en diferentes lugares y en casas particulares que han solicitado encargarse de cuidar niños.

Fuera de las aguas jurisdiccionales esperaban al «Habana» barcos de guerra ingleses y franceses, que acompañarán al trasatlántico español hasta Burdeos.

EL PARTE DE LOS FRENTES VASCOS

El Consejo de Defensa del Gobierno de Euzkadi facilitó esta noche el siguiente parte:

«Duelos de artillería y tiros en todos los sectores de este frente.

La aviación enemiga bombardeó con poca intensidad nuestras posiciones de Bermeo.

FRENTE DEL CENTRO: Alava: Sin novedad.

FRENTE DEL SUR: Burgos: Sin novedad.

FORMIDABLE REACCION DE LOS SOLDADOS VASCOS

También en la jornada de hoy las fuerzas leales que operan en los frentes vascos han peleado con valentía y tesón, no sólo defendiendo sus posiciones ante los intentos de ataque de los mercenarios extranjeros, sino que en el sector Guernica-Bermeo, mediante una feliz operación, lograron tomar la cota 267, de Zugascieta, que con tanto ardor defendían los italianos.

Estos hubieron de ceder ante el empuje arrollador de la Infantería vasca, bien secundada por la Artillería.

Esta cota ganada al enemigo constituye un magnífico punto estratégico para futuras operaciones.

Los soldados de Euzkadi, a los que se han unido las bravas Milicias mon-

DEL MOMENTO

LA PROPAGANDA FACCIOSA EN EL EXTRANJERO

Los rebeldes, ante la realidad de su impotencia bélica en todos los frentes, buscan por todos los procedimientos a su alcance sostener en el extranjero la propaganda tendenciosa, plagada de infamias y mentiras, con el vano intento de desviar a la opinión internacional, que, por fortuna, con excepción de la de Alemania e Italia, sabe ya a qué atenerse con respecto a lo que sucede en España. Cada día la Prensa de Europa refleja en general más intensamente la brutalidad de la invasión que sufre nuestro país, dándose el caso que periódicos de orientación conservadora, como «The Times» y citamos solamente éste como prototipo de tal tendencia—haya hecho una gran campaña, que ha tenido resonancia en todo el mundo, con motivo de la criminal destrucción de Guernica y Durango por la aviación alemana. Esta campaña—y la labor constante realizada en pro de la verdad y la justicia por el deán de Canterbury—ha desvirtuado en absoluto la infamia que esparcieron los radios facciosos y recogieron los diarios alemanes italianos atribuyendo al ejército republicano el bombardeo de las ciudades villas vecinas. Lo mismo ha ocurrido con respecto al grotesco anuncio que hicieron los insurgentes del bloqueo a Bilbao. Nadie cree en él fuera de los países fascistas europeos, en los cuales el pueblo ignora lo que sucede, como está a la dictadura que tiene amordazada a la Prensa. Por eso resulta ridículo que los rebeldes quieran seguir utilizando en determinados periódicos extranjeros de segundo orden el procedimiento desca-

LA SITUACION EN CATALUNA

El Gobierno ha acordado incautarse de los servicios de Orden público en Cataluña.

para hacerse cargo de todas las fuerzas armadas de Cataluña. Nomenclamiento, asimismo, del coronel Antonio Escobar para jefe de todos los servicios de seguridad pública en Cataluña. El Gobierno—agregó el ministro—confía en el rápido restablecimiento de la normalidad en Cataluña, y espera que todos los ciudadanos prestarán el más caluroso apoyo a su acción energética para restablecer la paz en aquella región.

LOS DECRETOS DICTADOS POR EL GOBIERNO

Se ha facilitado copia de los decretos aprobados en el Consejo de ministros de hoy. Uno de ellos, de la Presidencia del Consejo, dice que por urgentes razones de las necesidades, y haciendo uso de las facultades que confiere al Gobierno el artículo noveno, párrafo segundo, del Estatuto de Cataluña, se decreta:

Artículo único: A partir de esta fecha pasan a depender directamente del Gobierno de la República todos los servicios de seguridad pública en Cataluña. El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes.

Otro decreto dice que a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, se dispone: Artículo único: A partir de esta fecha, el Ejército del Este dependerá de modo inmediato del general de la cuarta división orgánica.

Por último, por otro decreto se nom-

INCORPORADOS FORJAS DE BUELNA. - LOS CORRALES AVISO URGENTE. Se pone en conocimiento de todo el personal de la S. A. "José María Quijano" (FORJAS DE BUELNA), perteneciente a los reemplazos del 24 y 25, principalmente, y de todos los demás reemplazos que están ya incorporados a filas, que deberán indicar con la mayor urgencia a la Dirección de la Fábrica, en Los Corrales, el batallón o departamento o Cuerpo en donde están prestando servicio en la actualidad. LA DIRECCION. Los Corrales de Buelna, 23 de abril de 1937.

bra jefe de la cuarta división orgánica al general don Sebastián Pozas Perea.

UNA NOTA DIRIGIDA A LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES ANTIFASCISTAS

Barcelona.—Esta tarde ha sido radiada en esta capital la siguiente nota:

«El Gobierno de España, en el que todos los partidos y organizaciones antifascistas están representados, se ha hecho cargo del orden público en Cataluña. Desde este momento, todos los mandos están a las órdenes del Gobierno. Nadie, sin manifestar mala fe, podrá decir que las fuerzas están al servicio de un partido o de un grupo. Las fuerzas son de todos, y por ello no son de nadie. Son las fuerzas de un Gobierno legítimo, que ha sabido tener autoridad por encima de los partidismos, y que sólo está atento a obtener la victoria sobre el fascismo.

Quien ha asumido el mando no considera enemigo a ninguna organización política ni sindical antifascista, y no hay para él otros enemigos que los facciosos. Esperamos que quienes llevados por una pasión o conducidos por provocaciones organizadas han tomado las armas para con ellas producir estos dolorosos sucesos, las depongan inmediatamente.

Aquellos que no lo hagan tendrán que ser considerados como eficaces colaboradores del enemigo, y recibirán el trato reservado para éstos. Es tiempo de que en las calles se separen los facciosos de los que no lo son. El que no lo haga será porque prefiere la confusión con el fascismo a colaborar con las fuerzas antifascistas. De ellos toda la responsabilidad, y sobre ellos la condenación del pueblo antifascista, en cuyo nombre actúa el Gobierno de la República.»

UN DISCURSO DE TARRADELLAS

El ex primer consejero de la Generalidad, señor Tarradellas, se ha dirigido por radio a los catalanes. Al cesar en su puesto, el señor Tarradellas se felicita de la tregua de ayer entre los elementos obreros en discordia.

Cuando la discordia se haya extinguido, Cataluña podrá mirar nuevamente con la cara alta. A su término, las fábricas se pondrán a plena producción, como lo piden las exigencias de la guerra; el Ejército popular hará brillar ante el mundo su ejemplar disciplina; los frentes de batalla; se harán más sólidos en la retaguardia; subbrayará con alegría las penalidades que les toquen en suerte, y la paz habrá, llenando las calles y los hogares. Que sea duradera esta paz es lo que quiere pedir a todos en homenaje a Cataluña y a la causa antifascista.

HABLA EL REPRESENTANTE CENETISTA

En nombre de la C. N. T. habló por radio a los obreros el camarada Barrera.

Dijo que la situación en Cataluña era hoy día más crítica que cuando las masas se lanzaron a la calle en octubre de 1934, en julio de 1936 y aun en los tiempos en que la tiranía de la dictadura impuso la clandestinidad de la organización. Entonces, cuando menos había un enemigo común al que combatir con el común entusiasmo. Hoy no ocurre así.

Que la contienda termine de una manera definitiva. El llamamiento se dirige lo mismo a los obreros de la C. N. T. que a los de la U. G. T.

El abastecimiento de pan en Madrid.

Madrid.—Se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia de Rafael Henche. El alcalde dijo que el problema del abastecimiento de pan en Madrid está en vías de solución. Habrá escasez unos días, pocos días más, pero pasados éstos, tomado como una jornada de sacrificio, y orilladas algunas dificultades, a punto ya de quedar zanjadas, el abastecimiento de pan a Madrid estará asegurado.

UNA ALOCUCION DE GARCIA OLIVER

Barcelona.—A la una de la madrugada, desde la emisora instalada en la Generalidad, ha dirigido una alocución a los obreros, Mozos de Escuadra, Guardia Nacional Republicana, de Seguridad y de Asalto, el ministro de la República señor García Oliver, que se encuentra en Barcelona estudiando, con los demás representantes obreros, una solución al problema del orden público en la capital de Cataluña.

Calificó de suicida la actitud de los elementos que mantienen la discrepancia, y dijo que esta situación debe terminar, porque la triste realidad de la guerra así lo exige, porque el nombre de Cataluña lo reclama, porque España y el mundo asisten doloridos al espectáculo lamentable que se está dando.

Espera que la obcecación abra paso a la reflexión, y que hoy mismo, con los albores del día, la ciudad inquieta se reintegre a la normalidad, de la que no debió salir nunca, máxime en un momento en que la causa popular se encuentra ante el más formidable empeño que jamás se hubiera conocido.

Hay que ganar la guerra. Las discusiones, las actitudes, a un lado ahora. El ayer ha muerto. Los catalanes que residen fuera de su patria expresan en sentidísimos telegramas sus ansias porque la unión surja de nuevo a la más estrecha que nunca.

Termina rogando a todos mediten sobre las consecuencias de hacer un juego carente a los manejos de los provocadores, que se gozarían en el hundimiento de la retaguardia, lo que equivale a perder la guerra y a dar al traste con la ilusión de los trabajadores en armas de llegar al fin para lograr un futuro mejor.

SE CONSTITUYE EL NUEVO CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Esta tarde se facilitó en el Palacio de la Generalidad una nota, en la que se da cuenta de haber quedado constituido el nuevo Consejo de Cataluña, bajo la presidencia del señor Compañys, encargado especialmente de poner fin a los lamentables sucesos ocurridos estos días en Barcelona.

El Consejo ha quedado constituido así: Vidiella, de la U. G. T.; Feced, por la Esquerma Republicana de Cataluña; Mas, por la C. N. T., y Pou, por la Unión de Rabassaires.

Entregando un banderín al batallón Thaelman.

Madrid.—El general Mija entregó esta mañana un banderín al batallón «Thaelman».

Al hacer la entrega, el general pronunció unas palabras enalteciendo la labor realizada por el Ejército popular y exhortandoles a seguir acrecentando esa labor, como ha hecho en estos seis meses que se cumplen mañana, en la defensa de Madrid.

El general Mija afirmó que tenía muy buenas impresiones de la mar-

AVISO CONSEJO OBRERO TRANVIARIO. Se advierte a todos los compañeros pertenecientes a esta industria que, al objeto de facilitar nuestra labor de estadística, nos remitán a la mayor brevedad posible los datos que a continuación se expresan: Nombres y sus apellidos, fecha de su incorporación, voluntario o movilizado, número del batallón en que se encuentre, y aquellos que estén prestando servicios en la retaguardia facilitarán los datos indicando el departamento donde se encuentran prestando los citados servicios. CONSEJO OBRERO TRANVIARIO: El presidente, Upiano Alonso.

La aviación republicana continuó actuando intensamente, bombardeando con mucha eficacia objetivos militares.

cha de las operaciones, y que su satisfacción era grande al ver que a los seis meses de defensa de Madrid, iba por tan buen camino.

DEL EXTRANJERO

LA REACCION OPERADA EN LAS FUERZAS VASCAS

París.—El corresponsal de la agencia Havas en el País Vasco envía un informe sobre las últimas operaciones militares en Euzkadi.

Declara que venida la sorpresa de los primeros momentos, las tropas republicanas han reaccionado de manera energética. Defienden el terreno y han detenido por completo la ofensiva de las fuerzas extranjeras.

En las jornadas de ayer y de hoy, los republicanos han hecho eventos y notables progresos, manifestándose su reacción en operaciones locales de carácter ofensivo que están dando excelentes resultados.

Tanto en los sectores de Bermeo y Mundaca, como en el de Durango, el Ejército gubernamental ha logrado interesantes posiciones, y la situación de la brigada mixta rebelde que se halla en la zona de Bermeo, debido a la acción de las valientes fuerzas leales, es cada vez peor.

QUESTION SOLUCIONADA

Pekín.—Según la Prensa china, la cuestión de las tropas rojas del norte de Cheng-Shi está definitivamente solucionada. Las tropas, que forman un total de 40.000 hombres, agrupados en tres divisiones, dependen moral y materialmente del Gobierno central y quedarán estacionadas en el Norte de Cheng-Shi.

Cada brigada tendrá un representante de guerra del Norte. El Gobierno central creará en Shien-Fu una escuela especial destinada a la instrucción de los oficiales subalternos y suboficiales, al margen de las tropas comunistas.

Este reglamento no se considera, sin embargo, pese a las seguridades que ofrece el Gobierno, de ninguna garantía en cuanto al restablecimiento y seguridad de la unificación de China del Norte.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS 5. PRIMERO.—Teléf. 1369.

UNA CARTA DEL DEAN DE CANTERBURY

Londres.—El dean de Canterbury, que últimamente estuvo en territorio leal publica una carta en el «Times» replicando a la que le envió el ex general Queipo de Llano.

Se refiere a los criminales bombardeos de la aviación fasciosa, y dice que en el de Durango fué el testigo presencial.

Las CAPITULACIONES EGIPCIAS
Montreux.—Ha ultimado sus deliberaciones la Conferencia que trata de las capitulaciones egipcias.

En la sesión de hoy, última de las que ha de celebrar la Conferencia, quedó terminado el proyecto de convención.

Mañana se reunirá la delegación técnica para redactar definitivamente el proyecto.

ITALIA Y ALEMANIA AFIRMAN QUE QUIEREN LA PAZ

Roma.—Von Neurath ha terminado sus entrevistas en este segundo viaje efectuado a Italia en el espacio de tres meses.

En la nota facilitada a la Prensa, se habla del paralelismo que existe en la acción política de Italia y Alemania y se establece el deseo de ambas potencias de trabajar en el orden de la colaboración internacional.

No pretenden—según se declara en la nota—mantener únicamente las cordiales relaciones que entre ellos existen, sino colaborar con todas las demás potencias por la paz y la prosperidad de los pueblos, contribuyendo al tratado de nuevas líneas políticas y económicas en el orden internacional.

EL «TIMES» CONDENA LA DESTRUCCION DE GUERNICA

Londres.—El «Times» publica un extracto del discurso que ayer noche, desde el micrófono de Radio Bilbao, pronunció el alcalde de Guernica sobre la destrucción de la histórica villa de Euzkadi.

También alude a la emisión especial que, organizada por el departamento de Cultura, fué dedicada a explicar la

ANUNCIOS OFICIALES

Juzgado Municipal núm. 1

EDICTO

Por la presente se pone en conocimiento del público en general que por DONA GERONIMA PEREZ GOMEZ se ha presentado en este Juzgado una solicitud para que se legalice la vida en común que, desde el 1 de junio de 1930, hizo con DON HERMENEGILDO TORRE IGLESIAS, natural de Santander hijo de don Gregorio y doña Felisa, residente últimamente en esta ciudad, calle de S. Luis, 14, que falleció a la edad de treinta y un años, el día 27 de diciembre próximo pasado, siendo milliano con el grado de capitán en el batallón «Libertad», número 126, inscribiéndose dicha vida común como matrimonio en el Registro Civil, conforme al decreto de 10 del pasado abril.

Santander, cuatro de mayo del mil novecientos treinta y siete. — El juez municipal.—El secretario

destrucción de Guernica por la criminal aviación fasciosa.

EL CINISMO DE LA PRENSA ALEMANA
Berlín.—La frialdad entre Inglaterra y Alemania, iniciada cuando se firmó el pacto germano-soviético, se ha convertido ahora en abierta lucha de Prensa entre las dos naciones.

Todos los periódicos alemanes, con el completo apoyo del órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores, han abierto una violenta ofensiva contra la Prensa inglesa. El ataque de la Prensa germana se dirige principalmente contra la acusación de haber sido efectuada la destrucción de Guernica por aviones alemanes. Desmienten también el desembarco de 1.500 técnicos alemanes en San Sebastián.

En relación con el bombardeo de Guernica, es el órgano conservador «The Times», de Londres, quien recibe los mayores ataques de la Prensa germana. Se cita el artículo del diario inglés «como terrible ejemplo de falsas historias y relatos de atrocidades».

Al comenzar estas noticias, la Agencia oficial de información alemana las denunció como «mentiras».

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

LOS ITALIANOS HERIDOS QUE REGRESAN A SU PAIS

Gibraltar.—El vapor italiano «Franca Fassio», procedente de Sevilla y con destino a Italia ha hecho provisión de esencia en este puerto.

El «Franca Fassio» está lleno de soldados italianos heridos, la mayor parte de los cuales están mutilados. Ha corrido el rumor de que un oficial superior del Estado Mayor italiano está a bordo, herido de bastante gravedad.

LA EVACUACION DE MUJERES Y NIÑOS DE BILBAO

Burdeos.—Después de los estudios realizados por los elementos técnicos de Francia e Inglaterra, se ha resuelto que el desembarco de refugiados vascos se haga exclusivamente en Pauillac.

El primer reavituallamiento será asegurado por la Municipalidad, con el concurso, si le es necesario, de la Intendencia Militar.

Han sido adoptadas medidas sanitarias (vacunación a bordo), de las cuales es la principal la creación de un Centro de observación en Talence, al que serán conducidos directamente los refugiados cuyo estado de salud haga necesario un descanso antes de continuar el viaje.

EL TRAFICO DE BUQUES MERCANTILES EN AGUAS ESPAÑOLAS

Londres.—Se ha reunido hoy nuevamente en el Foreign Office el Subcomité de No Intervención.

Se tomó en consideración el memorándum enviado por los países escandinavos referente al tráfico de los mercaderes con bandera neutral, que deben ser protegidos de los atropellos de los buques fasciosos.

Se acordó que los delegados interesaran el criterio de sus Gobiernos respectivos.

LOS PAISES FASCISTAS Y EL BOMBARDEO DE POBLACIONES ABIERTAS

Londres.—Los periódicos de esta mañana aluden a la reunión que ayer celebró el Subcomité de No Intervención. Dicen que a propuesta de Lord Plymouth se pidió una mediación entre las partes en lucha en España a fin de evitar se repitan los bombardeos de poblaciones abiertas.

RIBENTROPP CONFERENCIA CON EDEN

Londres.—El embajador alemán en esta capital, von Ribentropp visitó hoy a Mr. Eden en el Foreign Office.

Se cree que trataron de la posición de Alemania en el Subcomité de No Intervención, acerca de la cuestión del bombardeo de poblaciones civiles.

DESPUES DE LAS ELECCIONES JAPONESAS

Tokio.—Se considera que el general Hayashi aconsejó ayer al Mikado que disolviera la Dieta antes de que ésta llegue a reunirse. Todos los grupos fascistas, militaristas y gubernamentales no han reunido, en definitiva, ni veinte puestos. La disolución o la dimisión son inevitables. Los 179 liberales (Minseito), los 165 conservadores (Seiyu-kai) y los 37 socialistas (el partido obrero ha sacado más del doble de los representantes que tenía) están de acuerdo en formar una coalición anti-gubernamental.

En los medios militares se vacila, convencidos todos de que una nueva elección daría idénticos resultados. La

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
BURGOS 8. PRAL.—TELEFONO 3625.

PARTES OFICIALES

De los diversos frentes

Valencia.—El parte de guerra facilitado esta noche por la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, dice así:

«EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en todos los frentes de este Ejército.
La aviación republicana efectuó vuelos de reconocimiento por el frente de Guadalajara, bombardeando la estación de Espinosa de Henares con positivos resultados.»

EJERCITO DEL ESTE.—En el frente de Huesca hubo intenso fuego de fusil, ametralladora y mortero, duelo de artillería, sin bajas por nuestra parte.
En los demás frentes de este Ejército, ligeros tiroteos sin importancia.»

EJERCITO DEL NORTE.—Euzkadi. En el frente norte de Guipúzcoa, y después de un reñido combate las fuerzas republicanas se apoderaron del monte Amestiu y posiciones contiguas, obligando al enemigo a retirarse desordenadamente, causándole un duro castigo.

En el resto de este frente y en el de Alava, nuestras tropas atacaron violentamente las posiciones enemigas, castigándolas con gran intensidad y causando a los fasciosos muchas bajas.
Santander. En un brioso ataque de las tropas leales, se tomaron al enemigo unos parapetos desde los cuales se impide el abastecimiento del pueblo fascioso de Bricias.
Por este frente se pasaron a nuestras filas varios evadidos del campo fascioso.

Asturias. En Oviedo intenso duelo de artillería. En el Escampero fueron batidas eficazmente por la artillería leal el monte Verruga y otros. AGRUPACION SUR TAJO.—Un grupo de fuerzas leales se internó en terreno enemigo, efectuando un audaz golpe de mano en una fábrica de electricidad, que quedó inutilizada por la voladura de la presa.
En los demás frentes sin novedad.»

ARAGON.—El consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña ha facilitado esta mañana el siguiente parte de guerra:
«Acciones intensas de fusilería en las líneas avanzadas y duels de artillería.
Se han pasado a nuestras filas veintisiete soldados del campo fascioso.»

De Marina y Aire.

Valencia.—El parte de Marina y Aire facilitado a las nueve de la noche dice así:
Sector Centro.—Las posiciones enemigas de Espinosa de Henares han sido objeto por nuestra parte de dos bombardeos durante la tarde de hoy, haciéndose vuelos rasos.
Nuestros aparatos regresaron sin novedad, no obstante el fuego que contra ellos hizo la artillería antiaérea de los fasciosos.»

Las velocidades excesivas de los automóviles.

Siguen los automóviles circulando con excesiva velocidad por las carreteras, y también por las calles de las poblaciones. Con frecuencia ocurren muy deplorables atropellos. Y como tantas cosas tristes pasan en estos momentos, nadie se deja impresionar fuertemente por esos accidentes de la circulación, de los que, generalmente, son víctimas los transeúntes, las humildes gentes de a pie. ¿Por qué se corre tanto sin necesidad? Se explica la gran velocidad cuando la justifica algún servicio urgentísimo. Y no se explica cuando no hay motivo para correr tanto.

En el diario titulado «Avances», dice J. Loredo Aparicio: «El día en que se conozca, aquilote o calcule el inaudito despalliarro de automóviles y de gasolina, el Tribunal Popular tendrá que ser sustituido por el Tribunal contra los saboteadores. Se ha destruido una riqueza importantísima, y a pesar de los esfuerzos que se hacen para evitar la filtración de esencia y la destrucción de vehículos mecánicos, no parece sino que el poseedor—casi pudiéramos llamarle propietario—y el conductor de auto son intangibles. Ni por deteriorar la máquina, ni por consumir una esencia que tenemos que pagar en pesetas oro, ni por matar en la carretera, hay modo de exigir responsabilidades.» Y esto que dice el citado escritor es una de las causas de que se corra tanto por las carreteras. A veces, no se va en un automóvil a prestar algún servicio, sino a disfrutar «del vértigo de la velocidad», que quizá tenga algunos encantos para quienes, sin que ello sea necesario, «devoan las distancias».

En Valencia, el presidente del Consejo Municipal—y ya se sabe que en estos tiempos es muy poca la gente que hace caso de los consejos—ha pu-

voluntad del pueblo japonés no ha podido expresarse más rotundamente. ¿Será obedecida por los espadones? Las ciudades industriales, las grandes aglomeraciones del imperio van entregándose al socialismo, como todas las grandes ciudades del mundo. En Tokio han visto triunfantes los laboristas a sus ocho candidatos y han reunido 172.807 votos, y en Osaka han logrado 137.220.

El gran avance del partido de los trabajadores—se dice en «Myika Shimbun»—se debe a su programa de estabilización nacional del coste de la vida.
LA CUESTION MILITAR EN BELGICA
Bréscia.—En el Senado ha repetido hoy Spaak la exposición que hizo ante la Cámara popular, haciendo alusión más precisa al contacto entre los Estados Mayores de Bélgica, Francia e Inglaterra.

Los jefes de las grandes minorías se mostraron de acuerdo con el ministro, expresando el socialista sus deseos de que el contacto se haga sin pérdida de tiempo, para evitar las improvisaciones, que fueron fatales en el año 1914.

OTRO TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR FRANCES
Paris.—Victoria del Frente Popular, y en particular del Partido Socialista (S. F. I. C.). Además del triunfo conseguido por el camarada Jules Moeq en la elección legislativa de Seté, ahí van unos cuantos resultados más:
En Nîmes, elección cantonal, el compañero Bieau (socialista), 1.985 votos; Traversier (comunista), 1.097. El fascista, 1.055, y el radical-socialista, 258.
En Saint-Foy-la-Grande, el compañero Guton, 806 votos, por 481 del radical y 112 del comunista.

Hay que hacer refugios para todos, a fin de que todos estemos garantizados contra las bombas de la aviación rebelde. Ayuda con tu dinero a que este fin humanitario se realice. Nutre la suscripción abierta por el Ayuntamiento y cuya lista verás en otro lugar de este número.

EN LAS CARRETERAS

Las velocidades excesivas de los automóviles.

Siguen los automóviles circulando con excesiva velocidad por las carreteras, y también por las calles de las poblaciones. Con frecuencia ocurren muy deplorables atropellos. Y como tantas cosas tristes pasan en estos momentos, nadie se deja impresionar fuertemente por esos accidentes de la circulación, de los que, generalmente, son víctimas los transeúntes, las humildes gentes de a pie. ¿Por qué se corre tanto sin necesidad? Se explica la gran velocidad cuando la justifica algún servicio urgentísimo. Y no se explica cuando no hay motivo para correr tanto.

En el diario titulado «Avances», dice J. Loredo Aparicio: «El día en que se conozca, aquilote o calcule el inaudito despalliarro de automóviles y de gasolina, el Tribunal Popular tendrá que ser sustituido por el Tribunal contra los saboteadores. Se ha destruido una riqueza importantísima, y a pesar de los esfuerzos que se hacen para evitar la filtración de esencia y la destrucción de vehículos mecánicos, no parece sino que el poseedor—casi pudiéramos llamarle propietario—y el conductor de auto son intangibles. Ni por deteriorar la máquina, ni por consumir una esencia que tenemos que pagar en pesetas oro, ni por matar en la carretera, hay modo de exigir responsabilidades.» Y esto que dice el citado escritor es una de las causas de que se corra tanto por las carreteras. A veces, no se va en un automóvil a prestar algún servicio, sino a disfrutar «del vértigo de la velocidad», que quizá tenga algunos encantos para quienes, sin que ello sea necesario, «devoan las distancias».

En Valencia, el presidente del Consejo Municipal—y ya se sabe que en estos tiempos es muy poca la gente que hace caso de los consejos—ha pu-

blicado un bando que dice así: «Con fecha del día primero del mes de diciembre próximo pasado, por medio de la Prensa, de la Radio y de un bando de la Alcaldía, se les invitó a los conductores de vehículos y a los peatones a que respeten en todas sus partes cuanto dispone el vigente Código de la Circulación, y no habiendo sido cumplido nada más que en parte, esta Presidencia está dispuesta a hacer cumplir en todos sus extremos y muy especialmente lo que se dispone en los artículos 17, 21, 25, 43, 44, 54, 90, 106, 114, 116 y 130 del referido Código de la Circulación y que hacen referencia al exceso de velocidad, formas de circular, señales que deben hacer los conductores, vehículos que tienen preferencia de paso, formas de efectuar las detenciones, alumbrado, escape libre de gases, permisos de circulación y de conducción, dirección prohibida, paradas en las calles de una sola dirección, sirenas y aparatos acústicos y molestos, etc., así como el respeto máximo a las señales de los agentes de circulación y a las placas indicadoras.»

«Los peatones—dice el bando—respetarán también estas indicaciones, circulando por las aceras o andenes a ellas destinados, siempre que sea posible, y cuando crucen el arroyo lo harán por el punto más corto y con paso decidido, con el fin de no causar molestias al tráfico rodado. Todo ciudadano amigo de la causa que defendemos tiene la obligación, no sólo de cumplir todo cuanto se dispone en el presente bando, sino de convertirse en una autoridad para denunciar a los infractores. Los agentes de esta Presidencia castigarán con el máximo rigor a los infractores, por entender que les interesa poco el orden que es tan

necesario en los actuales momentos.»

De sobre sabemos que hay conductores que obedecen y que cumplen las ordenes. Pero también los hay, aunque sean ellos muy pocos, que no las cumplen. Los pocos que corren mucho, acaso sean los que procuran estar siempre «de viaje, quizá porque el vértigo de la velocidad les encanta. ¡Habrá que esperar a que se vayan serenando estos aficionados a las velocidades excesivas? Si a esto hay que esperar, seguiremos leyendo en los periódicos, casi todos los días, esas noticias que nos dicen que se corre demasiado por las carreteras de nuestra provincia.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER odontólogo

Plazaeta del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.

RAYOS X

Comisión provincial pro-«Komsomol».

Donativos entregados a esta Comisión para la construcción de un nuevo «Komsomol»:
Suma anterior, 106.876,90 pesetas.
Batallón 108, tercera compañía, 120 pesetas; Agrupación Socialista de Rarales, 50; Sindicato Obrero Minero de Guarnizo, 103,30; Daniel Arnel, 5; el proletario de las Casas Campesinas

BUZON DE CAMPANA

Se encuentran sin novedad.

(Noticias del día 30 de abril.)
Los milicianos del Batallón 113, tercera compañía, teniente Angel Pérez; sargento Isidro Martínez, y José Manuel Villegas y Luis Vega, Pablo López, Paulino Villegas, Valeriano Mata, Manuel Iglesias, Manuel Gómez, Manuel Agüero, Julio Maza, Celestino Arenas, Victor Cosío, Mariano González, Victoriano Renedo, José Welgas, Agustín del Río, Marcelino Quñones, Andrés Bolado, Rodrigo Barahona, Valentín Gómez, Marcelino García, Ramiro Escalante, Manuel Tazón, Valentín Azpirolea, Fernando Pita y José Palacios.

Los del Batallón 136, tercera compañía, teniente Pedro Portilla; sargento Carlos Suárez; cabos Martín Cruz, Guillermo Rodríguez, Constantino Arenal, Manuel Díez y Alfredo Peña, y los soldados Noé Aja, Joaquín Abascal, Joaquín Expósito, Cándido Albéniz, Valentín Corral, Severo Cruz, José Cuesta, Rufino Cabazón, José Gúemes, Fernando Gandarillas, José Agudo, Higinio Agudo, Nemesio Arronte, Mateo Fuertes, Jesús Gómez, Desiderio Fernández, Isidro Gutiérrez, Nicolás Cano, Felipe Aro, y los de ametralladoras cabo Pedro Iglesias, y soldados Pedro Iturbe, Agustín García, Manuel Ruiz, Valeriano Rey, Tomás Santander y Francisco Ruiz.

Los de la cuarta compañía del batallón 137, sargento Enrique Fernández López, los cabos Isidro Terán y Severiano Díez y los milicianos Lorenzo Becerril, José María Fernández, Elías Salvador, Juan Manuel Herrero, Manuel Quintana, José Pérez Martínez, Venancio Díaz, José Ibáñez y José Luis Martínez.

Los del batallón 138, tercera compañía, sargento Avelino Martínez, cabos Fermín Acebo, Arsenio Eguilior, Jerónimo Alonso, Pablo Revuelta y Miguel Gómez y los soldados Ramón Gándara, Manuel San Miguel, Juan Coterón, Fernando Maza, José Gómez Rosefada, Francisco Gutiérrez, González Montes, Antonio Gutiérrez y José Lagüera.

Los artilleros, sargentos Hipólito Otero y Mariano Peña, y Miguel López, Mariano Ramos, Juan Arroyo, Ramón Hoyos, Antonio Gutiérrez, Juan Pérez, Antonio Crespo, Manuel Pérez, Serafín R., Miguel Pantaleón Rodríguez, Felipe Oliveros, Angel Revuelta, Benito García, José González, Julio Guisaraola, Rogelio Madrazo, José Gutiérrez, Ramón Nieto y Angel López.

El teniente Luis Sánchez; cabo Eugenio Gutiérrez, y los milicianos José de la Fuente, Lorenzo Villa, Julián Jara, Francisco Sierra, Antonio Sierra, Manuel Bolado, Antonio Gutiérrez, Andrés López.

Los del batallón 108, primera compañía, sargento Vicente Tressallo, cabo Marcos Díez y los soldados Marcos Arenal, Benjamin López, Teófilo Gómez, Julio Polanco, Juan Paró, Santiago Pérez, Carlos Rivero, Agustín Salmón y Francisco Conde.

Los del batallón 115, segunda compañía; sargentos Antonio San Emeterio, Benjamin Montejo y Romualdo Fuentes; cabos, Higinio Aguirre, Tomás Sáez, Guillermo Gutiérrez, y los soldados Sinforiano Alonso, Andrés Cobos, Florentino Fresno, Eduardo Hojas, Benito Calderón y Angel López; el capitán Adolfo de la Torre, sargento Paulino Núñez, cabo Gabriel Cobo Ortiz, y los artilleros Esteban Santander, Toribio Cuevas, Raimundo Barzábal, Guillermo Alonso, Julio Pérez y Gerardo Piedra.

El sargento, Ricardo Mier; cabos, Serafín Serna y Manuel Ibáñez, y los soldados Manuel González, Manuel Lanza, José Vega, Bernardino Obregón, Tomás Sáinz, Cándido Gutiérrez, Manuel González, Serafín Sánchez, Cipriano Carjón y Cesáreo Rivero.

de Penagos, 305; pueblo de Loredo, en Ribamontán al Mar, 50; pueblo de Castanedo, en Ribamontán al Mar, 24,25; pueblo de Carriazo, en Ribamontán al Mar, 56,75; pueblo de Somo, en Ribamontán al Mar, 54,80; refugiados guipuzcoanos en Ribamontán al Mar, 20,30; Feliciano Cuerno, 2; Consejo municipal de Entrambasaguas, 250,50; Partido Comunista, Radio Entrambasaguas, 175,50; Casas Campesinas de Obregón, 37,35; Consejo municipal de Entrambasaguas, 181,90; Artijo, Burgos, 100; varios camaradas de la Sociedad Obrera Cristóbalos, 112; pueblo de Meruelo, 32,85; función de teatro en Rasines, 49,50; tercera batería de montaña de artillería, 260; Casas Campesinas de Pámames, 225,55; recaudado por la J. S. U. de San Salvador, 202,75; recaudado por la J. S. U. del batallón 109, 125; suscripción del Frente Popular de Villaseca, 130,60; Sindicato Minero de Liano, 177,15; niñas de Villanueva, 12,30; función de Torrelavega, 312,75; idem de Reinoso, 2,074; idem de Cabezon, 348; idem de Astillero, 477; idem de Mallado 521,40.

Ayuntamiento de Suanes, 1.702,49 pesetas; Casa Campesina de Liano, 187; Artillería C. E., de Reinoso, 249; batallón 118, 494,80; batallón 108, compañía de ametralladoras, 285; Miguelito y Rafaelito, 5; J. S. U., de Cayón, 22,80; Gustavo Pérez López, 5; Casa Campesina de Penagos, 50; ferroviarios de Molledo-Portolín, 35; dos camaradas de Peñacastillo, 240; Oficios Varios, de Reinoso, 55; Trabajadores de la Enseñanza, 618, 85; batallón 129, entregado por el capitán Aquilino Hidalgo, 450, y Manuel Álvarez Villegas, 5.—Total, 117.921,85 pesetas.

—El cabo de la compañía de ametralladoras, Florentino Mejido, y los milicianos Julio Zamorano, Clementino Arroyo, Cándido Gómez, Francisco López, Emeterio Ruiz, Félix Miguel y Emilio Mareda.

—El sargento de la compañía de ametralladoras Andrés Gómez; cabo Julián Heras, y los milicianos Eduardo González, Celestino Gómez, Juan Estévez, Segundo Carrales, Benito Vagabundo y Alfredo Liano.

—Los del batallón 108, primera compañía, cabo Dámaso Balbas, y soldados Angel Lozano, Fernando R. Soñis, Salvador Peón, Pablo Cacedeo, Valeriano Conde, Angel Fernández, Francisco Varela, Serafín Fernández, Samuel Fernández, Félix González y Urbano González.

—Los tenientes Manuel Fernández, José Blanco y Fausto Salmón; sargentos José Martínez y Ramón Granell; cabos Isidoro Gómez y José Rebollo, y los soldados Eloy Ruiz, Jesús Liera y Celestino Capa.

—Los sargentos Eugenio Iturbe y Saturnino Cobo; cabos Vicente Bejo y Antonio Viadero, y los artilleros José Díez, Enrique Castillo, Jerónimo Pérez, Aurelio Abascal, Isaac Gutiérrez, Angel Ruiz, Andrés Martínez, Carlos Madrazo, Manuel Lanza, Marcelino Cruz, José Fernández, Ricardo Gutiérrez, Serafín Baldeón, Aurelio Fernández, Modesto Rueda, Abdón Fernández y Esteban Uriarte.

—Los del batallón 134 teniente Jesús Herrero; sargento José Roli; cabos Ricardo Gutiérrez, Santiago Díez, José Darío y Gustavo Pérez, y los milicianos José Herrero, Eleuterio Diego, Eradito del Barrio, José Martínez, Higinio Polanco, Dionisio González, Cipriano Gómez, Fidel Seo, Fausto García, Manuel Múgica, José Vila, Eloy Fernández, Antonio Diego, José Fernández, Constantino Piñuelo, Jorge Gómez, Jesús Canal, Manuel Abascal, Vicente Albulo, Manuel Gutiérrez y José Calderón.

—El desembarcar en la calle de Tetuán el coche de la matrícula de Madrid número 43.585, atropelló a un carro que iba conducido por Carmen Ocejo, de quince años de edad, resultando el animal que tiraba del vehículo con lesiones importantes y averiados el auto y el carro.

—En la carretera de Guarnizo, el coche conducido por Francisco Sedano atropelló al niño de cinco años Valentin Basmata, que tuvo que ir a la casa de Salud Valdecaja con lesiones en la región occipital y heridas en ambas piernas.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Dos atropellos.

Al desembarcar en la calle de Tetuán el coche de la matrícula de Madrid número 43.585, atropelló a un carro que iba conducido por Carmen Ocejo, de quince años de edad, resultando el animal que tiraba del vehículo con lesiones importantes y averiados el auto y el carro.

—En la carretera de Guarnizo, el coche conducido por Francisco Sedano atropelló al niño de cinco años Valentin Basmata, que tuvo que ir a la casa de Salud Valdecaja con lesiones en la región occipital y heridas en ambas piernas.

Timo a una maestra.

A la maestra nacional de 67 años doña Isidora Lozano se le presentó ayer un desconocido pidiéndola, en nombre del señor Romojato, 25 pesetas, que le entregó en el acto. Luego se supo que el señor aludido no había pedido nada, habiendo desaparecido el timador, cuyas señas tiene la Policía.

JUAN JOSÉ LASTRAP

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche»
Beceado, 1.º. Teléfono 2499.

España presentará documentos que prueban la intervención de Mussolini en el complot de los sediciosos.

LA VIOLACION DEL ARTICULO DECIMO DEL PACTO DE LA LIGA Ginebra.—En la reunión que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará el próximo día 22 del actual es muy probable que se aborde a fondo el problema de la guerra civil española.

lebró a las cuatro de la tarde de hoy, 31 de marzo de 1934, con el jefe del Gobierno italiano, señor Benito Mussolini, junto con Marco Italo Balbo.

GRAN CINEMA Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 La emocionante producción Fox, en español LA NAVÉ DE SATAN

Disposiciones y notas oficiales

Consejería de Asistencia Social.

EXPEDICIONES INFANTILES A FRANCIA
Al objeto de ultimar las primeras expediciones de niños ya inscriptos, se suspende hasta nuevo aviso la inscripción que venía realizándose.

COMEDORES POPULARES

Hoy, jueves en el Comedor popular «República», y mañana, viernes, en el «Pablo Iglesias», desde las nueve de la mañana en adelante, tendrá lugar la inscripción para los sindicatos en paro que deseen acogerse a estos beneficios de Asistencia Social, tendiendo que cumplir los trámites siguientes:

Delegación de Industria.

CARBONES
Se pone en conocimiento del público que en el día de hoy se abrirán las carboneras, a las tres de la tarde, para el abastecimiento de carbón, advirtiéndose que como existe cantidad suficiente, no es preciso se formen colas en las aglomeraciones a las puertas de los despachos.

Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL 14 DE ABRIL
Décimocuarta lista de donantes: Suma anterior, 116.315,47 pesetas.

Consejería de Cultura.

COMISION DEPURADORA DEL PERSONAL DEL MAGISTERIO
La Dirección general de Primera Enseñanza viene reclamando con insistencia los informes precisos para resolver de una vez y en justicia las numerosas incidencias planteadas en la provincia de Santander. Es esta zona la única de la España leal que

El delegado del Gobierno nos confirma la brillante victoria de nuestras milicias en el frente de Burgos.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el delegado del Gobierno, don Juan Ruiz Olazarán, les manifestó que había recibido, entre otras, la visita de una Comisión de funcionarios de los Juzgados municipales, los cuales fueron a exponer que en virtud de la modificación decretada por el ministro de Justicia sobre la desaparición del arancel, compensándose con el sueldo por cuenta del Estado, no se había resuelto aún este extremo y no han hecho efectivos sus haberes.

de crédito que le fue concedida al Municipio, y que precisaba de ciertos trámites para llevarse a cabo. Este empréstito tiene por finalidad el dotarle de recursos para emprender y continuar algunas obras de urgente necesidad.

También me han visitado—agregó el señor Ruiz Olazarán—el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Santander, a quien acompañaba el director del Banco de España, para ultimar lo relacionado con la operación

Grupo escolar de la calle del Sol.

Los niños que a continuación se expresan, acudirán hoy, jueves, a las tres de la tarde, al referido Grupo, para enterarse de un asunto que les interesa:

- NINAS.—Juana Gándara Martínez, Teodoro Vellota Calvo, Antonia Pascual Ruiz, Dolores Tubé Aiveri, María Azogue Grande, Amparo Azogue García, Concepción Prieto Peche, María Robledo Ojeda, Raquel Urrea Fragua, Agustina Prieto Castro, Carmen Fernández Fernández, Pilar Noriega Ceballos, Emilia Sáiz, Pilar Tejedor González, Carmen Tejedor González, M. Luz Fernández Ruiz, Rafaela Albella Ruiz, Julia Albella Ruiz, Paz Contreras Pol, Antonia Lastra Raigadas, Mercedes Alonso Edia, Josefina Alonso Edia, Martina Ruiz Andochocha, Milagros Ruiz Orodica, Concepción Pablo Rubio, Amalia Lastra Fernández, Hortensia Pérez Fernández, Julia Benavides Cardona, Petra Caballero Gómez, Palmira Felando López, Engracia Escalona Bascos, María Roncal López, Lucía Martínez Ortiz, Julia Martínez Ortiz, Francisca Peña Prieto, Manuela Miera del Alamo, Angeles Peña Nieto, Pilar Ors Arnodet, M. Luz Alonso Elbar, Carmen Alonso Elbar, Asunción Alonso Elbar, Carmen Egulluz San José y Alicia García Salazar.

LUIS RUIZ-ZORRILLA OIDO, NARIZ Y GARGANTA MENDEZ NUNEZ, 9.—TELEFONO 2885. Consulta diaria, excepto días festivos, de diez y media a dos.

Notas necrológicas.

A los veintitrés años de edad, y luchando contra los rebeldes, dió su vida por la República el valeroso teniente de la tercera compañía del batallón 119 José Manuel Pérez Galán, que tomó mucho parte en la operación de Espinosa de Brizcas, iniciada el pasado domingo.

RUEGO A UN SARGENTO

Se ruega a los ocupantes del coche

Las huelgas en Londres y en París

Londres.—La Prensa se muestra alarmada ante la posibilidad de que la huelga de los empleados de autobuses se extienda a otros medios de comunicación y pueda afectar a las fiestas de la coronación. Londres—se dice—está actualmente lleno de huéspedes de todas las partes del mundo y otros miles están llegando diariamente; pero si la huelga continuara, probablemente muchos que vienen ahora a Inglaterra cambiarían su itinerario y la mayor parte de los huéspedes de la coronación acortarian su estancia aquí.

París.—El gremio de empleados de hoteles, restaurantes y cafés de la región de París ha decidido declararse en huelga el día 24, fecha de la inauguración de la Exposición, a menos que sus peticiones sean atendidas para entonces. Piden la introducción de la jornada de cuarenta horas, la abolición de las propinas, introducción de sueldos fijos y la abolición de agencias de trabajo particular.

Londres.—Continúa la huelga de autobuses sin incidentes que mencionar. El Tribunal de Investigación no se ha reunido esta mañana, pero esta tarde reanudarà sus sesiones. El ministro de Trabajo, Ernest Broun, fue recibido en el Palacio de Buckingham anoche por el rey, que sigue evidentemente las alternativas del pleito, y ha expresado sus esperanzas de que quede pronto solucionado.

Carlos R. Cabello Médico Jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.ª derecha. Todos los días de 1 a 2 y de 2 a 4.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 11.55 m. y 0 t. Bajamares: 5.47 m. y 6.17 t. Coeficiente medio: 65 m. y 72 t.

Banco de Santander. Habiéndose extraviado la libreta de ahorros de este Banco, Sucursal de Reinos, número 2.227, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que si no es reclamada en el plazo de diez días desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad. Santander, 6 de mayo de 1937.—El subdirector, Gabino del Castillo.

La actitud del Gobierno español, al hacer tal apelación, correspondería a sus puntos de vista expresados en diciembre, cuando por primera vez se discutió en Ginebra la cuestión de la guerra civil española. El Gobierno no espera ni ayuda ni acción por parte de la Sociedad de Naciones, pero si estima que los miembros de este alto organismo ginebrino no han concedido a la situación española la atención que merece.

LOS ARCHIVOS SECRETOS Ginebra.—Confirmando despachos anteriores, se afirma que el Gobierno español ha decidido presentar durante la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se reúne en mayo, 24, un sensacional documento que prueba la participación de Mussolini en un complot revolucionario contra el régimen republicano español. Según informes de París, en donde actualmente se halla el ministro de Relaciones españolas, Julio Álvarez del Vayo, aseguran que el Gobierno español posee numerosos papeles extraídos de los archivos secretos de personajes monárquicos y de los consulados italianos en Madrid y Barcelona, que demuestran que en el mes de marzo de 1934, Italia se había comprometido a suministrar armas y dinero para un pronunciamiento contra la República española, entonces gobernada por los elementos conservadores.

La existencia de estos documentos ha causado tan enorme intranquilidad en las cancillerías europeas, que Del Vayo, después de una serie de importantes conferencias diplomáticas, ha prometido esperar hasta la reunión del Consejo de la Liga para hacer públicos los documentos, pues de otra manera el escándalo podría restarle atención a los festejos ingleses de coronación.

SENSACIONAL DOCUMENTO Nueva York.—El periódico, de esta ciudad, «New York Post», publica, en su edición de hoy, un despacho exclusivo de su correspondiente en París, en donde éste afirma haber visto copia fotográfica de un documento escrito en papel timbrado del Hotel Quirinal, de Roma, con puño y letra del líder monárquico y ministro de la Corona, Antonio Goicoechea, en donde se anotan las impresiones de una entrevista celebrada con Mussolini y Balbo. La entrevista fue celebrada en Roma, en marzo de 1934 asistiendo también el general español Barrera. El texto del documento, según versión del «New York Post», es el siguiente:

«Nosotros, los abajo firmantes, téniente general don Emilio Barrera, en su propio nombre, y don Rafael Obazabal, en representación de la Comunidad tradicionalista (partido carlista), y don Antonio de Goicoechea, jefe del partido de Renovación Española (partidarios de Alfonso XIII), suscribimos lo que sigue, para hacer constar lo que ocurrió en la entrevista que se ce-

SALA NARBON.—Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30, la emocionante película La llamada de la selva, por Clark Gable y Loreta Young. Diálogo en español. Butaca: 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, jueves, a las 7,15, la deliciosa comedia El modo de amar, por Maurice Chevalier. Butaca: 0,50.

CINE FRONTON.—Desde las 7, continúa. La llamada de la selva, por Clark Gable y Loreta Young.

LAS OPERACIONES EN ASTURIAS

RETIRADA DE CADÁVERES

Después de las dos breves y encarnizadas luchas de los días pasados, la jornada de hoy transcurrió con la más absoluta tranquilidad. Solamente la artillería actuó durante algunas horas, especialmente las de la mañana, para poder disolver e interceptar concentraciones de fuerzas que se observaron en la retaguardia rebelde.

LOS SUCEOS

AUTOPSIA DE UNA MUJER

En el depósito de cadáveres le ha sido practicada la autopsia al de Juana Venancia Bezanilla, que en el pueblo de Santa Cruz de Bezana se cayó de una ventana matándose contra las losas de la calle.

La muerte ocurrió por las terribles lesiones que sufrió en la cabeza.

MARIA LISARDA - COLISEUM Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30, la divertida producción de Artistas Asociados EL SOLDADITO DEL AMOR por Robert Young y Bárbara Stanwyck. TARDE y NOCHE: Patio, 1,00; Principal, 0,75; Anfiteatro, 0,40

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO) TARDE, a las 7,15; NOCHE, a las 10,30. — BUTACA, UNA PESETA El acorazado misterioso (Habla en español) Por Helen Wilson, Jean Parker y Robert Taylor. Recital de romances, por PÍO MURIEDAS

EJERCITO DEL NORTE

Cuerpo de Ejército número 2.

ORDEN GENERAL DEL DIA 5 DE MAYO DE 1937

ARTICULO I.-Para general conocimiento se publica a continuación la orden circular de 20 de abril último, inserta en el "Diario Oficial", número 99, del Ministerio de la Guerra, relativa a dietas y pluses.

«CIRCULAR.—Excelentísimo señor: He resultado que el párrafo primero de la regla primera de la orden circular de 30 de septiembre último (D. O. número 205), que concede el plus de campaña a determinado personal, se aclare en el sentido de que sólo se devengará éste cuando se forme parte de las columnas de operaciones o servicios y se pague por el día.

Cuando el citado personal, sin pertenecer a la zona avanzada y, en general, todo el del Ejército haya de disfrutar dietas de ausencia por conferirseles aislada o colectivamente comisiones de servicio que exijan pernóctar fuera de su habitual residencia, devengarán éstos dicha dieta, siguiendo los trámites prevenidos en la regla tercera de la orden circular de 2 de octubre siguiente (D. C. número 206), cumpliendo para la aprobación y pago de los mismos los requisitos que previene la orden circular de 14 de mayo anterior (D. C. número 113).

Finalmente se recuerda que es incompatible el devengar plus de campaña o dieta de ausencia con los pluses por servicios extraordinarios en la retaguardia, y que cuando sea necesario, por necesidades del servicio, se desplace de su habitual residencia a puntos que no estén situados en la zona avanzada, se tendrá derecho únicamente al plus de retaguardia si continuando prestando en ella servicios extraordinarios.

Los que por comisiones del servicio perciban dietas de ausencia suscribirán, al firmar el recibo de las mismas, declaración de no haber percibido, ni percibir, pluses de ningún género cuyo devengo corresponda al mismo período de tiempo que el de la dieta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia, 20 de abril de 1937.—Largo Caballero.—Señor....»

ARTICULO II.—Los jefes de las diferentes unidades de este Cuerpo de Ejército comunicarán con urgencia a la Jefatura de Estado Mayor los cartógrafos que se encuentren encuadrados en las mismas.

ARTICULO III.—Con verdadera satisfacción ha de hacer constar esta Jefatura la abnegada y valerosa actuación de las brigadas de este Cuerpo de Ejército que en Euzkadi luchan con tanto ardor por la defensa de la República.

Los batallones 101, 102, 106, 116 y 122, ya cortados en la lucha, y los batallones 138 y 139, han perdido ya el nombre de nuestros gloriosos Ejercito popular a la altura correspondiente, habiendo contenido cuantos ataques han recibido, haciendo honor a la ya famosa frase de «No pasarán». En las últimas operaciones han cogido al enemigo, entre otras cosas, dos banderas monárquicas. Asimismo felicito a los batallones 120, 119, 110, 109 y 123, grupo de artillería de la tercera división y a cuantos en estos momentos combaten en nuestro frente, por su victorioso avance que ha dado como fruto la restitución a la España leal de poblaciones y gran extensión de terreno que detentaban los fasciosos, habiendo cogido al enemigo 60 prisioneros, tres ametralladoras, tres fusiles ametralladores, 90 fusiles y abundante munición y material de guerra.

ARTICULO IV.—He dispuesto que el capitán don José Ganzo Sáez y los tenientes don Federico Marlasca Aja, don Miguel Maderran Marin y don Gregorio Carreras Pérez pasen destinados al batallón de Infantería número 127.

ARTICULO V.—Se ruega al jefe del batallón o unidad donde se encuentre el soldado Vicente Moral Fernández, lo comunique a la Sección Segunda (Información) de Estado Mayor de este Cuerpo de Ejército.

El jefe de operaciones, José García Vayas.

ORDENES GENERALES PARA OFICIALES

Artículo 10. Todo oficial, (sin distinción de graduaciones) que sobre cualquier asunto militar diere a sus superiores, por escrito o de palabra, informe contrario a lo que supiere, sufrirá la pena de pérdida de empleo, y si fuese ambiguas, misteriosas o implicadas sus cláusulas, será castigado con la pena de prisión correccional.

Art. 11. Cualquiera que estuviere mandando una fracción de tropa, no se quejará a su jefe inmediato de estar cansado, NO PODER RESISTIR LA CELERIDAD DEL PASO, NI FATIGA QUE SE LE DA, ni otras cosas que distraigan de hacer un pleno uso de ella; y si hiciere alguna representación, ha de ser muy fundada, convincente, a solas y por escrito precisamente. La contravención o ligera reflexión en semejantes casos, será castigada como falta grave de subordinación y flojedad en el servicio.

Art. 12. El oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimule a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el llegar tarde a su obligación, aunque sea de minutos; el excusarse con males imaginarios o supuestos a las fatigas que le corresponden; el contentarse regularmente con hacerlo preciso de su deber, sin que en prolijo de su adelantada, el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de gran falta de interés.

Art. 13. El cualquier oficial que mande a otros o se halle solo, será prueba de corto espíritu e inutilidad para el mando; el decir que no alcanzó a contener la tropa a su orden o que él solo no pudo sujetar a tantos, con otras expresiones dirigidas a disiparse de los excesos de su gente o de su cobardía en acciones de guerra; porque el que manda, desde que se pone a la cabeza de su tropa, ha de velar la obediencia en todo e inspirar el valor y desprecio de los riesgos. Siempre que suceda cualquiera de estos casos, el oficial u oficiales serán juzgados por el Consejo de guerra, quien graduará la falta que haya habido.

Dr. Corpus (Oculista).

GRADUACION DE LA VISTA San Francisco, 13. — Todo el día.

AVISOS

ARTILLERIA

Todos los aprobados para alumnos de la Academia de Artillería deberán presentarse a las once horas del día 8 del corriente en Sánchez Porriá «Villa Bella-Vista» a fin de recibir instrucciones sobre el comienzo del curso.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 129.

Se pone en conocimiento de todos los individuos pertenecientes a este batallón, que se encuentren en esta plaza, hospitalizados o con permiso, pasen por la oficina de esta Representación, Alfonso VIII, número 2, a cobrar los haberes y dietas que les correspondan, durante los días 6 y 7 del actual (jueves y viernes), significando la obligación que tienen de justificar en el momento de cobrar el motivo que les obliga a no estar incorporados.

El que por causa justificada no pueda presentarse personalmente a cobrar, autorizará debidamente a la persona que designe para ello.—El representante.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 118

Se pone en conocimiento de todos los pertenecientes a este Batallón que no hayan percibido sus haberes del mes de abril se pasen por esta Representación (oficina Alfonso VIII) para su liquidación durante todo el día del jueves, horas de diez a una y de tres a siete de la tarde.

Todos los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro de este batallón pasarán a hacerlas efectivas los pagos (dichas facturas vendrán cuadruplicadas y con el timbre móvil original).

A los hospitalizados se les pasará a pagar el viernes a sus respectivos hospitales.

Todos los que pertenecieron a este batallón y fueron trasladados a otra unidad enviarán las autorizaciones, selladas y firmadas por el comandante de su unidad, como está ordenado a los habilitados.—El habilitado del batallón.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 112

Se pone en conocimiento de los individuos pertenecientes a este batallón que no hayan cobrado sus haberes correspondientes al mes de abril y a los que tengan pendientes de cobro cantidades, por haber pertenecido al mismo, que deben pasarse el día 8 del corriente por las oficinas de Representación del batallón para hacerse las efectivas.

Asimismo se recuerda a los comerciantes que tengan facturas pendientes con este batallón que el pago de las mismas se verificará en expresada oficina el mismo día.—El pagador habilitado.

BATALLON NUMERO 103

Todos cuantos individuos tengan que percibir los haberes del batallón número 103 que se encuentran encuadrados en otros batallones y no puedan presentarse en Santander autorizarán a sus habilitados respectivos para que el día 9 del corriente pasen a hacerlos efectivos en la Representación del batallón citado, bien entendido que, de no hacerlo así, se devolverán las cantidades por ellos devengadas.—El habilitado parador.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 129

A todos los comerciantes que tienen facturas que cobrar por suministros hechos a este batallón se les advierte que podrán efectuar su cobro el próximo sábado, día 8, en la oficina de esta Representación, Alfonso VIII, 2.—El representante.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 143

Se ordena la presentación, en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, del soldado Santos Lavín Díaz, perteneciente a la compañía de ametralladoras de este batallón, bien entendido que, no de hacerlo en dicho plazo, se procederá a su detención para aplicarle el Código Militar.—El segundo jefe, capitán Francisco Mestre.

Se ordena la presentación, en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, de los individuos que se relacionan, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado, se procederá a su detención para aplicarles el Código Militar.

Cabos: LUIS GARCÍA BARROTEBEÑA, JOSÉ GARCÍA RÁBAGO, MANUEL LAVÍN ISLA Y FRANCISCO RUIZ LAVÍN.

Soldados: Venancio Rodríguez Revuelta, Manuel González González, Manuel Gutiérrez Saliz, Eduardo Castillo Saliz, Salvador Covarrubias Ceballos, José Fernández Fernández y Agapito González Díaz.

Santander, 5 de mayo de 1937.—El segundo jefe, capitán Francisco Mestre.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 21

DEPOSITO DE TRANSEUNTES

Las reformas militares de la República española, acicate principal de la sublevación fascista.

Imperialismo español de vía estrecha.

Tras una sémbranza de dinero como jamás se vio, y aprovechando el descontento y la desunión de las masas populares, la taimada maniobra urdida por el consorcio que formaban los elementos monárquicos y los titulados «repúblicanos radicales», esa chusma de flamantes fariseos acaudillada por el heliobabálico y megalómano Alejandro Lerroux; esas pandillas de aventureros propios al soborno, almárgicas de despocho y rencor, culminó, al fin, la ruin maniobra tramada, que contaba con el asenso del flamante «Presidente» de la República (nadie mejor que «El Botas» para hacer botaradas), en el desplazamiento del Gobierno legítimo republicano, y en la disolución de las Cortes Constituyentes, cuya labor legislativa, tanto en su aspecto cualitativo como en el cuantitativo difícilmente podrá parangularse con la de ningún otro país de artiboladura democrática.

Convocadas nuevas elecciones, los enemigos de la República, en híbrida amalgama los radicales, cedistas, agrarios, liguistas, melquiadistas, borbónicos y carlistas, lograron, con unas votaciones de triste recordación y de luctuosos resultados, en las que el fango, la sangre y las lágrimas se entretuvieron en triunfo arrollador e inesperado, que alejó del Poder a los austeros gobernantes republicanos, y anuló la obra legislativa de las Constituyentes, que tan laudables y provechosos efectos empezaba a producir. La incomprensión y las desmedidas impaciencias de que tantas muestras daba una considerable parte del pueblo español, fué la causa principal, la más eficaz, que contribuyó al catastrófico triunfo del cerril derechismo indigena. Las derechas, siempre han elevado su ángulo dominante sobre la tarima de la ignorancia popular.

Dueños ya de la situación nuestros sempiternos reaccionarios, los fascistas descarados y criminosos; los monárquicos nostálgicos del favor real; los caclíques ramplones e ineptos; los curas gurrileros y mercachifes; los frailes holgazanes y libidinosos; los jerarcas eclesiásticos usureros y sibilantes; los nobles horros de nobleza y plebéyicos de plebeyz; los galonados cretinos y presuntuosos; los lennoxistas prevaricadores y chantagistas; toda la gama, en fin, de la delincuencia política que arruina y deshonra a los pueblos, iniciaron, en el orden de nuestra administración y coordinación militar, una gestión favoritista, francamente heliosa y antipatriótica (el amor a la patria se demuestra propiciando días de paz y bienestar), aumentando de nuevo las plantillas y las consignaciones para Guerra y Marina en proporciones inadmisibles para nuestra debilitada economía nacional, que soportaba y soporta una deuda de 24.000.000 de pesetas, ocasionada, en su mayor parte, por los despilfarros ocasionados por las estériles campañas de Marruecos.

Y así pudimos ver que las consignaciones para atenciones guerreras, que en los tres primeros años de la segunda República habían sido rebajadas en prudencial proporción para invertir estas economías en el fomento de la Educación, hasta entonces tan deprimida y deprimida, y en Obras Públicas, siempre miseramente postergadas, fueron elevadas de nuevo y hasta superadas con mucho a las que la odia la monarquía había establecido, pues de 4.569.090.919 pesetas a que ascendieron los Presupuestos Generales de la República, que el Gobierno radical-cedista-militarizó sometió a la aprobación del sedicente Parlamento en 1935, y del que cerca de 900.000.000 de pesetas eran destinados al pago de la arburadora Deuda Pública, y 282.833.850 pesetas para atenciones de Gobernación, que comprenda varios Cuerpos militarizados, se desglosaban nada menos que 748.037.993 pesetas para gastos de Guerra y Marina, o sean, 87.136.421 pesetas más que en 1930, último Presupuesto monárquico, y por ende, 172.692.322 pesetas más que en el Presupuesto de 1933, que es el que, en realidad, puede considerarse como el más fidedignamente republicano y español.

El testamento que encontramos expreso para sus maquinaciones los imperialistas de vía estrecha, que nuestro país soportaba, fué, porque nadie podía prestarse a tan bajo papel como este pobre diablo, Gil Robles, jefe nominal de la Confederación Española de Derechas Autónomas. Los auténticos jefes eran otros personajes de mayor relieve intelectual y militar, que entre cortinas dirigían el desagui.

Urge la presentación en este Depósito (cartel del Alta), en el término de 48 horas, de los soldados evadidos del campo fascioso siguientes: Domingo Olanco del Hoyo, Benito Fernández, Manuel Aparicio del Palacio, José Rodríguez Desalidas, José Gómez Arrojo, Alfonso Iglesias Núñez, Darío Gómez Velasco y Celestino de Mier Merino, para comunicarnos un asunto que les interesa.—El oficial jefe de transeuntes, Severino Lacalle.

COMANDANCIA DE INGENIEROS

Los movilizados comprendidos en las edades de cuarenta a cuarenta y tres años se presentarán el viernes, día 7 de mayo, en los mismos tajos donde trabajaron el domingo, 25 de abril, para hacer la jornada asignada de sesenta horas.

El horario de trabajo es de nueve de la mañana a siete de la tarde.—El jefe de fortificaciones, Antonio Camión.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE ASTILLERO. Todos los socios que para el sábado, día 8, no se pongan al corriente en sus cuotas, serán dados de baja de esta Sociedad y expulsados del trabajo.

Se ruega a todas las compañeras que pasen a trabajar, de cuatro a ocho de la tarde, todos los días, al refugio de Jiménez.—El presidente, ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

A fin de enterarlos de un asunto urgente, se personarán en Secretaría hoy, jueves, a las tres de la tarde, los compañeros siguientes: José Díez Soto, Rita Rodríguez, Enrique Rodríguez, Fernando Sanchis y Dionisio Díaz.

FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO Y TOCADO. SECCION DE MAESTROS SASTRES. Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea extraordinaria para hoy, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo (alameda segunda).—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO. Por la presente nota se manifiesta a todos los compañeros que se hallen al descubierto de sus cuotas, así como a los que no hayan hecho efectivo el día de haber correspondiente al 14 de abril, que de no hacerlo para el día 10 de los corrientes se entenderá que renuncian a verificarlo voluntariamente, por lo que nos veríamos en la necesidad de ponerlo en conocimiento del Comité Ejecutivo para la sanción correspondiente.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros para la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social mañana, viernes, a las seis y media de la tarde en única convocatoria, rogando, por tanto, la más puntual asistencia.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.—La Directiva.

PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL. SECCION DE SANTANDER.—Días y horas de cotización: jueves, de ocho y media a nueve y media de la noche, y domingos, de once, a una de la tarde.

Se avisa por última vez a los pocos compañeros que todavía no han cotizado, el deber que tienen de enviar el día de haber correspondiente al 14 de abril, para hacer la entrega total inmediatamente.

—Los dueños de barberías que todavía no han ido a por el cartel anunciador de precios, pueden pasar a recogerlo hoy, jueves, de tres a cuatro de la tarde.—El Comité Ejecutivo.

SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESIONES LIBERALES. Se convoca a la Ejecutiva a reunión extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde.—El secretario, CASA CAMPESINA DE HERRERA DE CAMARGO

Se convoca a junta general para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde.—El presidente, SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE ASTILLERO.—Se convoca a todos los compañeros de esta Sección metalúrgica a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES. Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados que necesitan abonos para la siembra de maíz y alubias, que pueden pasar por nuestro almacén, vía Cornellá, 24, para dar nota de lo que necesitan, los días jueves, viernes y sábado, de esta semana, de diez a doce de la mañana.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE ASEO E HIGIENE. SECCION PELUQUEROS-BARBEROS.— Ponemos en conocimiento de todos los barberos que las horas y días de Secretaría y cotización en nuestra Sección son los siguientes:

Secretaría: domingos, de once a doce de la mañana, y martes, de nueve a diez de la noche.

Cotización: domingos, de once a doce de la mañana, y lunes, de cuatro a cinco de la tarde.—La Administrativa.

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES. Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

De no terminar la discusión de los asuntos a tratar, se continuará mañana, a la misma hora.—El secretario, SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESQUERA

Se convoca a las Secciones de Alburquerque, Bajura, Vendadoras, Cargueras y Conserveras para una junta general extraordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 7.—El Comité, SINDICATO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION DEL VALLE DE CAMARGO

Todos los afiliados a este Sindicato deben acudir, sin pretexito de ninguna clase, a la junta que se celebrará mañana, viernes, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, sito en Muriedas, Casa C. N. T.—El secretario, SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a todas las compañeras y compañeros pertenecientes a este Sindicato y Secciones a una reunión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de interés.—La Administrativa.

SINDICATO DE CAMPESINOS DE CUETO. Este Sindicato pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy, jueves, a las ocho de la noche, celebrará junta general (continuación de la anterior)—El secretario.

PEDRO DE JUSUE

BACTERIOLOGO. Investigaciones clínicas - Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 3608 y 1841. Plazuela del Príncipe, 10, I.ª

OTROS CENTROS

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL GRUPO «ANTONIO COLLA».—Se convoca para hoy, jueves, a las siete de la tarde, a una reunión en el local de la avenida de Rusia, 33, tercero, a los camaradas Enrique Pérez, Alvaro Catariñe, Eduardo Fernández, Paquiti Diez, María Cavada, Manuel Durán y Julio Flores, encareciendo la puntual asistencia.—El responsable, GRUPO «ALBERTO LACALLE».—Se ruega a los camaradas Ricardo Lomana, Vidal Bahillo, Agustín Castillo, Marcelino Arce, Daniel Santos y Antonio Pi, se pasen por esta Secretaría hoy, jueves, sin falta, para liquidar cuentas pendientes con este Comité. El secretario general.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA RADIO SUR.—Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de las calles de Vargas, T. de Vargas, Primero de Mayo, J. Pelota, Tras de Noviembre, Burgos, F. de Isla, M. de Luarca, Alta, Ruamayor, Ruamenor, Méndez Nuñez, Madrid (hasta las portillas del Cantabrico), a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro local del Radio (Casa de la Juventud), avenida de Rusia, 16.—El responsable, FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS

Se convoca a todos los miembros del Comité Comarcal de Juventudes Libertarias para una reunión hoy, jueves, a las diez de la noche, en su local, Calderón, 15, primero.—El secretario, FEDERACION LOCAL.—Convoca a todos sus afiliados y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy, en nuestro domicilio social, Méndez Pelayo, 1, a las ocho de la noche.—El secretario, AGRUPACION FEMENINA «DESPERTAR LIBERTARIO»

Se pone en conocimiento de todas las compañeras pertenecientes a esta Agrupación Femenina que pueden pasar por nuestro local, al objeto de inscribirse para las clases de adultos que se darán en nuestro domicilio social, Méndez Pelayo, 1 (chalet), de ocho a nueve de la noche.—La secretaria, PARTIDO COMUNISTA

RADIO OESTE.—Se convoca a una reunión para hoy, jueves, a las ocho de la noche, a todos los camaradas de Agitación y Propaganda y de Finanzas, de todas las Células de este Radio, en nuestro domicilio, Magallanes, 27.—El responsable, ESCUELA «ALBERTA».—Se convoca a los compañeros de esta Federación, comprendidos entre los dieciséis y diecinueve años, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.—El secretario,

CHISQUEROS. Piedras. Venta al por mayor y menor. Casa Mangón, Cuchillera, Alameda 1.ª

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

Habiendo reclamado la Dirección general de Primera Enseñanza antecedentes del maestro-director del Grupo «Bergamín», de Málaga, don Serafín Baudín Agüero, y del de Robledano, Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid), don Nemesio Landamu Mugarza, se les cita por la presente para que, en el plazo de cuarenta y ocho horas, se presenten de nuevo a una de la mañana, en la Inspección de Primera Enseñanza, para darles cuenta de un asunto que les interesa.—El inspector-jefe, Daniel Luis Ortiz Díaz.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, se comunica a don Nemesio Landamu Mugarza, maestro de Robledano, Santa María de la Alameda (Madrid), y a don Serafín Baudín Agüero, director del Grupo «Bergamín», de Málaga, que, caso de hallarse en esta provincia, deben presentarse en las oficinas de la Inspección, en el plazo de veinticuatro horas, para asuntos relacionados con su situación profesional.—El inspector-jefe,

SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 65.446,88 pesetas. José Alonso, 15 pesetas; Joaquín Ramírez, 30; personal de talleres y confecciones de Asistencia Social, 47,75; Ramón Echeberrí, 5; José Añiburrí, 10; Consejo obrero de «La Rosario», 600; los suscriptores siguientes de Transportes rodados (C. N. T.): Alejandro Paño, 10; José García, 10; Ramón Páez, 10; José Zorrilla, 10; Julian Pérez, 10; Gumersindo Gómez, 10; niño Francisco Lejambá, de su premio escolar (refugiado), 5; niñas Lolita y Mariuca Sorrodo, de sus premios escolares, 10; niñas Paqueta y Lolita Saque, 100; Concepción Peirosa, 5; Gregorio y Oscar Martínez, 10; Antonio Bartoli, 10; Antonio Ramos (secretario de la F. O. M.), 25; Julio Gutiérrez Gutiérrez, 40; Roberto Aranzáiz, 10; Gloria Rodríguez Palamós, 10; Luisa Mateo Ortega, 10; Antonio Muela, 5; Jesús Gutiérrez Ramos, 25; Justa López Martínez, Bustamante, 25; Justa López Martínez, Inocencia Escárzaga Zorrilla, 25; Ceferino Vázquez, 10; restauración Arenal, 100; María Angeles y Elena Escandón, 8; Pepita Bermejo, 5; Francisco Rodríguez, 5; Raimundo Mier, 10; Ignacio Fernández, 1; hermanos Gregoriano Fernández, 1; Luis Tordado, Conchita Matarubia, 1; Luis Tordado, 5; Antonio Gómez Araña, 2; una señora D. S., 10.

Total recaudado hasta hoy, 66.594,18 pesetas.

TORRELAVEGA

NOTAS DE MILICIANOS
Relación de los milicianos de los siguientes batallones, que se encuentran sin novedad y luchando por la causa antifascista:

PARTIDO COMUNISTA
RADIO DE TORRELAVEGA.—Por la presente se convoca a los secretarios de Organización y Finanzas, de las Células números 1, 2, 3, 4 y 6, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el local del partido, conjuntamente con el Comité del Radio.—El responsable.

DISTRIBUCION DE ARROZ
OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS.
En el día de hoy se procederá al reparto de arroz, contra cupón número 7, al precio de noventa y cinco céntimos el kilo, en los establecimientos de los ciudadanos: A. Terán, J. Fernández, J. Cabrero, viuda de Gómez, viuda de Obregón, J. Peña, M. A. Villegas, A. Cotera, M. E. Alonso, J. F. Diestro, H. Azacárate, viuda de Puente, viuda de Sánchez, F. G. Salmónes, P. Garza. Los vecinos de Ganzo, Campuzano, Sierra, Lamontaña, Tanco, Viernales, Barreda y Caseríos, en los sitios de costumbre.—Por el Consejo municipal de Abastos, el presidente.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

Ayer dió una nota este Comité con relación a la obligación que tienen de alistarse en los Comités y Juntas vecinales, con el fin de formar las brigadas de trabajo rural en todos los pueblos, y hoy vamos a enjuiciarlo de una manera más extensa.

Conocemos el esfuerzo del campesino en pro del triunfo antifascista, que han puesto a disposición del Gobierno todos los bienes que poseen y que alimentan a sus hijos, a sus esposas y hermanos a que se incorporen en las unidades militares con disciplina y ofreciendo también sus vidas por la causa de la República. Pero el trabajo queda en tanto abandonado; la falta de brazos en la pequeña propiedad hace que su esposa y los hijos (las más de las veces de corta edad) no puedan atender con suficiencia el trabajo intenso de la ganadería y demás labores del campo, a pesar del trabajo que la mujer campesina sumaba a sus deberes, y hemos llegado a una situación en que también es insuficiente por falta material de brazos. Y como es obligación de todos los hombres no comprendidos en la movilización cooperar en la retaguardia por producir mucho, al objeto de un sólo mantener sino incrementar las reservas económicas del Estado español y que represente uno de los pilares más fundamentales del triunfo de la guerra contra los invasores fascistas.

Este Comité, de acuerdo, y acatando las disposiciones de la Consejería de Ganadería, excita a todos los comprendidos entre los diez a cincuenta y cinco años, a alistarse, bien en el Comité Agrícola o en las respectivas Juntas vecinales, en un plazo que no exceda de quince días a partir de esta fecha; es una obligación que las circunstancias actuales nos imponen, y con el sacrificio que fuera preciso y que debemos acatar.

Por esta labor no recibirán los interesados ninguna recompensa, y se entenderá su trabajo meritório en la retaguardia, en beneficio del antifascismo. Este Comité velará porque esto se cumpla rápidamente, para que dé el resultado que todos deseamos, por el bien de la causa.

Hoy, jueves, corresponderá el suministro de semilla de maíz desde el número 200 al 400. El plazo de recogida de esta semilla terminará el sábado. Quien no pase a recogerla perderá el derecho a ella.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Por la presente se convoca a todos los camaradas afiliados a esta Juventud Socialista Unificada de los Ríos de Reocín, Villapresente y Barenaciones, a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 9, a las tres de la tarde, en la Rambla (Valles).

Por tratarse en dicha asamblea de la constitución de la Juventud Socialista Unificada de Reocín, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario general.

DELEGACION GUBERNATIVA DE ASISTENCIA SOCIAL

He recibido el honoroso encargo, como delegado gubernativo de esta ciudad, de ser quien en estas excepcionales circunstancias reciba y acomode a nuestros hermanos de Euzkadi, a quienes las hordas fascistas arrojaron de sus hogares y que vienen a cobijarse al noble pueblo de Torrelavega.

Torrelavega, nuestro pueblo, sabrá corresponder, como siempre ha hecho en casos de humanitarismo, a este deber de socorrer, amparar y dar ca-

ño a quienes ante el horror de la guerra, ante la crueldad de esa canalla fascista, ante el temor de verse inmolados y violados sus seres más queridos en sus sentimientos más íntimos, y obediendo al mandato de quien con autoridad para ello y velando por sus personas, han dispuesto que evecten su país y vengán a nosotros.

Recibidos con cariño, prestades cuanto necesitáis; que no noten la ausencia de las personas que dejan defendiendo el ideal de la Libertad, la nostalgia de la evacuación; que sean como uno más de familia que ha venido a formar parte de la nuestra, y con ello cumpliremos, al mismo tiempo que un deber de humanitarismo, un deber para con nuestros ideales, un deber para con la lealtad, ya que ésta es lo que estamos defendiendo.

Así lo espero; pero, si por excepción, se diese algún caso, que no creo, de resistencia a este deber, no de ciudadanía, sino aún más de confraternidad en la desgracia, advierto que será inexorable en la sanción.

Todos a obedecer, a recibir con los brazos abiertos a nuestros hermanos; poco es el sacrificio que se os impone. Recibidos, admitidos en vuestros hogares; dadles habitación, cama, carbón y cuanto de espiritual precisen en su exodo en nuestro querido pueblo. Lo material no se os lo pide; Vizcaya, por conducto de nuestra Delegación, les dará comida y cuanto para su asistencia corporal precisen; no se os impone carga alguna, sino sólo se os pide cariño, cariño para vuestros hermanos de Euzkadi.

Esta Delegación, por conducto de sus agentes, y sólo así, os comunicará las personas que cada familia debe recibir, con objeto de que estéis prevenidos para cuando llegue el momento.—El delegado gubernativo, Joaquín Rojo.

DECLARACION A LA NOTA DE AYER

Las comidas servidas hasta el 1 de mayo por Asistencia Social son 6.843 comidas y no 6.843 pesetas el importe, como en la nota se decía.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén para hoy, jueves: Capataz, Pedro García; bomberos, Desiderio Orbe, Guillermo Barreda, Pedro Montesinos y Bartolomé Palacio, y un corneta.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

SIEMBRA.—(Continuación.)

Las siembras de prados son más delicadas que las de cereales, y las semillas requieren para germinar buenas condiciones de calor y humedad, para que estén bien arraigadas antes del comienzo de fríos intensos y lluvias abundantes.

La época mejor de siembra varía con las condiciones locales de clima; si los inviernos no son extremadamente fríos y lluviosos, es preferible sembrar en fin de verano (agosto-septiembre); en caso contrario hay que esperar a la primavera (abril es muy buena época).

Es muy discutida la conveniencia de sembrar los prados bajo una planta protectora. En nuestra opinión, debe evitarse en todo lo posible y hacerse únicamente cuando se teman perjuicios para las plantas praterenses, por quedar sin abrigo; así, si las siembras de primavera se hacen tarde y se teme la sequía, la planta protectora cubre del sol ardiente. En las siembras de otoño, si se hacen pronto (agosto), suelen estar ya fuertes y bien enraizadas cuando llega el frío. Si se siembra tarde conviene proteger.

Para planta protectora sirven bien la cebada, avena, maíz, etc., sembradas bastante claras.

Las semillas de las plantas de prados conviene queden cubiertas, aun las más pequeñas. Es bastante pasar una rastra de cadenas y a continuación el rodillo.

ABONOS.—Si de gran importancia es cuidar la fertilidad del suelo cuando se explota un prado permanente, mayor la tiene cuando se va a establecer, hasta el punto que hay que aún más a este extremo que a la clase de terreno.

Además de las hierbas que se siembran, a la larga acaban por establecerse en los prados otras (buenas y malas), indígenas o propias de la región.

El que se extiendan más o menos y el que predominen o no las buenas, depende de la fertilidad. Un suelo fértil favorece las especies mejores y en un suelo pobre prosperan mejor las plantas bastas y las malas hierbas.

Antes de sembrar la planta protectora o, si no se necesita, antes de esperar la mezcla de semillas praterenses, se distribuirá por todo el terreno, cubriéndola con la rastra, la mezcla siguiente: 150 kilos de sulfato de amonio, 400 de superfosfato de cal y 80 de cloruro de potasa.

El superfosfato se puede sustituir por igual cantidad de Escorias Thomas, y el cloruro de potasa por 300 kilos de Kalinita o Silvinita; pero teniendo en cuenta que las Escorias no se deben mezclar al sulfato de amonio, sino tirarlas por separado.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Astillero.

COMITE AGRICOLA LOCAL
Esta Alcaldía-presidencia tiene que responder eficazmente a las acertadas órdenes dadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería a fin de que, tanto la agricultura como la ganadería aumenten su positiva producción. En su virtud, se ordena a todos aquellos agricultores que tengan parejas o ganado de trabajo, así como aparceros de labranza, presenten declaración jurada en la Alcaldía, al objeto de poder llevar un turno riguroso en la labranza y roturación de tierras que vayan a ser sembradas por los que carecen de este medio de trabajo.

Todos los terrenos han de ponerse a plena producción. De lo contrario, sus dueños o arrendatarios serán sancionados severamente.

Astillero, 4 de mayo de 1937.—El alcalde, P. Serna.

Medio Cudeyo.

DELEGACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Se ruega a todos los vecinos de este término municipal que estén comprendidos en la relación de contribuyentes a favor de esta Delegación que, para hacer efectiva la cuota correspondiente al mes de abril, lo harán en los días y lugares siguientes:

Pueblo de Solares y Valdecilla: el día 7 del actual, de diez de la mañana a una y de tres a siete de la tarde.

Heras: día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

EL DUENDE DE LIEBANA

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Potes.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

El sábado último tuvo lugar la fiesta del Primero de Mayo en el teatro de la villa. Asistieron al acto más de doscientos cincuenta niños de uno y otro sexo, tocados todos con lazos y banderitas tricolor, según el sexo.

Hicieron uso de la palabra Antonio Peña, maestro de Castañeda; Miguel Rengel, director de las graduadas de Potes, con destino accidental en Santander, y en último término habló la inspectora de Primera Enseñanza doña Isabel Miño. Todos los oradores estuvieron afortunados en sus respectivas charlas, siendo muy aplaudidos por el público que acudió a presenciar el simpático acto infantil.

Recitaron poesías, de manera magistral, los niños de estas escuelas graduadas Bernabé Paz y Valentina Villazán, finalizando el acto con el himno nacional, que fué cantado a coro por todos los niños, y vivas a la República y al Ejército que lucha en la vanguardia por la independencia y la integridad de la España republicana.

Seguidamente se repartieron gran cantidad de juguetes, caramelos y metalico.

En la presidencia de la inolvidable fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

El día 8, de diez a una, en la Casa del Pueblo.

San Salvador: día 8, de tres a siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sobremazas y San Vitores: día 10, de diez a una de la mañana, en el comercio de Vidal Artesano.

Anaz: día 10, de tres a siete de la tarde en el comercio de Evaristo Pozas.

Ceceñas y Hermosa: día 11, de diez a una de la mañana, en el comercio de Leandra Harco.

Al mismo tiempo se ruega a todos los acreedores de esta Delegación que presenten facturas correspondientes al mismo antes del día 14 para su cobro.

Se advierte que el que no lo haga, se atenderá a las consecuencias.—Por la Delegación, Quintanilla.

Se ruega a todos los que en esta fiesta del Primero de Mayo, dedicada este año a la infancia escolar, figura, además de los maestros ya citados, el alcalde, Gómez-Otero; Rabago, Terrán y Zurdo, como concejales y miembros del Frente Popular, celebrándose en los demás Ayuntamientos de Liebabana actos análogos a los de Potes.

MAESTROS CURSILLISTAS

El cuaderno de preparación de lecciones, el Diario de clase, el Programa escolar, la Memoria y los diversos trabajos de este período de Prácticas, no os ofrecerán dificultad alguna si seguís las orientaciones del

LICEO MENENDEZ PELAYO
—Escribid a este Liceo: CONCORDIA, 19, PRALES.—

LAS MIL Y UNA TARDES

Jamás habría espiones si no hubiera hipocritones!

—Recordemos lo que dijo el pobrecito Cristo, en el sermón del monte... «Mirad a las aves, que no siembran ni siegan ni guardan el grano en los graneros. Y, sin embargo, se alimentan... Y no os acojéis por el vestido... Reparad en los lirios del campo... Ved como crecen. No trabajan, ni hilan, ni tejen. Y ni Salomón, con toda su gloria, se vistió tan lindamente como ellos... No os apureis pensando: «¿Qué comeremos? ¿Qué beberemos? ¿Con qué nos vestiremos?»... Esta idea la están realizando los Comedores gratuitos, que son una institución extraordinariamente humanitaria...»

—La asistencia social de ahora es una consoladora realidad. La beneficencia pública de antes, era una farsa... Nicolás Gogol, el insigne escritor ruso, del siglo diecinueve, cuenta lo que era en Rusia la beneficencia, en los tiempos del zarismo... Y dice... «Hay gente que siempre está dispuesta a fundar sociedades de beneficencia. Se constituye una Comisión, que hace una colecta, para socorrer a los pobres, y que, en seguida, obsequia a las autoridades con un banquete, que absorbe la mitad de la suma recaudada. La otra mitad se invierte en la instalación de la Comisión benéfica en un magnífico local, con calefacción, criados y oficinistas. Y la Comisión se encuentra con que sólo la quedan cinco rublos y medio para socorrer a los menesterosos, y los comisionados vienen a discutir el reparto de esta suma, porque todos quieren que les sean entregados los cinco rublos y medio a sus respectivos protegidos.»

—Pues una cosa parecida fué la beneficencia en España... Acordémosnos de los «Amigos de los Pobres», que, en Santander, alimentaban con un modesto rancho a los necesitados... Primero, sacaban algún dinero de los bailes de máscaras, que llevaban el

secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva, quien pronunció un elocuente discurso prolopo de la festividad, dirigiéndose a maestros y a niños para explicarles lo que ahora y en lo sucesivo hay que hacer por nuestra España, que quieren convertir en una colonia y tratarnos como si fuésemos una raza sin civilización.

Seguidamente cada una de las escuelas nacionales de aquel término presentó sus alumnos, recitando poesías, trozos en prosa y diversas canciones regionales.

Los maestros demostraron una justa y meritoria emulación en preparar a sus discípulos, y a fe que consiguieron demostrar habían trabajado con empeño, obteniendo un verdadero triunfo.

El programa, variadísimo y ameno, resultó muy extenso, y nos es imposible detallarle.

Todos cuantos intervinieron en el acto fueron muy aplaudidos y escucharon felicitaciones por la organización y por la ejecución.

También en Llanes se conmemoró el día por los niños de las escuelas nacionales.

Como a las diez de la mañana, formando grupos dirigidos por sus maestros, y llevando al frente la bandera nacional, se organizó una manifestación infantil, portando un cartel que decía: «¿Por qué no nos unis?»

Partieron de la plazuela de Santa Ana, y recorriendo la calle Mayor y la carretera del Estado entraron ordenadamente en el Teatro Benavente.

Se pronunciaron discursos al alcance de la mentalidad infantil sobre la significación de la lucha que se sostiene, y aconsejándoles el estudio y la obediencia—dentro de la libertad individual y de la ley—, porque ellos formaban la nueva generación, recitándose poesías y cuentos.

CRONICAS DE GUERRA

Nuestras fuerzas se apoderan brillantemente de todo el pueblo de Espinosa de Bricias.

Hacen setenta y siete prisioneros, entre los que no figura ningún jefe, porque éstos, con los falangistas, salieron huyendo del pueblo sin avisarlos.

Se coge al enemigo ametralladoras, fusiles, bombas de mano y gran cantidad de munición y víveres.

(De nuestro redactor, Luis Soler.)
LOS FACCIOSOS, COPADOS, TIENEN QUE ENTREGARSE A LAS FUERZAS LEALES
Cuando por premura del tiempo e imperativos del deber, abandonamos la noche pasada el campo de operaciones, los soldados republicanos, animados del más inflamado sentido patriótico, se lanzaban impetuosamente a la toma total y definitiva conquista del importante pueblo de Espinosa de Bricias.
Los rebeldes se habían hecho fuertes en algunas casas del pueblo, y un grupo, el más numeroso, se refugió en la iglesia parroquial, de antigua y sólida construcción.
Las tropas leales cercaron la iglesia e intimaron a los que se hallaban en su interior a rendirse.
—Si os entregáis a las fuerzas del Poder legítimo—se les dijo—seréis respetados. En caso contrario, atacaremos, sin más dilación, y con toda violencia.
A poco se abrió la puerta del templo, y por ésta se vio salir a un reducido grupo de soldados. Los demás, desde el interior, avizoraban con ansiedad cómo eran recibidos. El grupo, desarmado, llegó hasta los heroicos combatientes montañeses, que les acogieron fraternalmente. Poco después salió otro grupo, que tuvo la misma respetuosa acogida. Y en vista de que, efectivamente, las tropas republicanas hacían honor a su promesa, se entregaron todos los demás.
—¿Y vuestros jefes? ¿Dónde están vuestros jefes?—se les preguntó.
—Nuestros jefes—contestaron—sintiéndose incapaces de contener el ataque, han huido, y sólo han prevenido a los falangistas. A nosotros, soldados, nos han abandonado.



El teniente coronel jefe de Operaciones, don José García Vayas, al abandonar el puesto de mando desde el que en unión de los hermanos Navamuel, que aparecen en la fotografía, estuvo contemplando, orgulloso, la brillante intervención de los soldados españoles. (Foto Revueña.)

Se DETIENE A LOS MEDROSES Y SE ATIENDE A LOS HERIDOS
Faltaban bastantes soldados, de los que no se habían apercibido de la cobarde huida de sus jefes.
Según declararon sus compañeros, al verse perdidos tiraron las armas y corrieron a refugiarse en distintas casas del pueblo. Fue preciso recorrer éstas y registrarlas con minuciosidad. Como habían quedado abandonadas al ser evacuado el pueblo por la población civil los fugados pudieron llegar hasta los pajares, donde, al ser descubiertos, se entregaron sin hacer resistencia.
Como se advertía que entre los soldados hechos prisioneros había algunos que se encontraban heridos, fueron trasladados rápidamente a los puestos de socorro, y una vez curados de primera intención, evacuados a los hospitales de sangre de Reinosas.

Como se advertía que entre los soldados hechos prisioneros había algunos que se encontraban heridos, fueron trasladados rápidamente a los puestos de socorro, y una vez curados de primera intención, evacuados a los hospitales de sangre de Reinosas.

Cuando todos estuvieron reunidos, el jefe de Estado Mayor de la división, Francisco Fernández, les dirigió breves pero emocionadas palabras, en las que destacó la diferencia de trato entre los jefes rebeldes, que los habían vergonzosamente traicionado, como antes traicionaron a la patria, y los soldados republicanos que los acogían con afecto de camaradas.
LA GRAN CANTIDAD DE MATERIAL QUE CONSTITUYE EL BOTIN DE GUERRA DE ESTA OPERACION
Rápidamente se procedió a hacer un recuento del material recogido a los rebeldes, que es el siguiente:
Cuatro máquinas ametralladoras, un fusil antiaéreo, con trípode; tres fusiles ametralladora; noventa y un fusiles, gran cantidad de bombas de mano y numerosa munición.
También se incautaron las fuerzas republicanas de doce carros, con sus correspondientes yuntas de bueyes; numeroso ganado lanar y de cerda y varios bocoyes de vino.

Entre los oficiales heridos figuraba el comandante del batallón 110, Pacheco. Al presentarse, terminada la brillante operación, ante el jefe de la división, éste, al advertir que aquél se encontraba herido en un pie, le dijo: —Pero, ¿cómo no se ha retirado usted antes a un puesto de socorro?
A lo que el jefe del batallón contestó, sencillamente:
—Porque no siendo la herida de gravedad, yo no debo retirarme de la línea de fuego mientras se halle en ésta mi batallón.
Otro ejemplo. Como el batallón 119 llevase varios días de intensa actividad, se cursó una orden al jefe del batallón para que abandonase la línea de ataque, en la que sería sustituido por otra unidad. Y Luis Uriarte respondió, mediante un enlace:
—Tengo el propósito de tomar el pueblo esta noche. Pero ordeno que se le acometa, al asalto, inmediatamente. Después que consolide las posiciones en el interior del pueblo, cumpliré sus órdenes.
¿Hay o no contraste de conductas? HASTA LOS ZAPADORES INTERVIENEN EN LA DETENCION DE PRISIONEROS
Detrás de los fusileros entraron en el pueblo los zapadores, quienes, al enterarse de que todavía quedaban re-

En el interior de la iglesia había igualmente bastante cantidad de armamento y víveres de todas clases. Los rebeldes pensaban haber hecho del templo una fortaleza, y resistir desde ella hasta la recepción de refuerzos.
Pero les faltó valor a la hora decisiva, y, ante el abandono en que los dejaron sus jefes, decidieron entregarse.

CONTRASTE DE CONDUCTAS ENTRE LOS REBELDES Y LOS LEALES
Es justicia destacar la diferencia de comportamiento entre los jefes que se imponen por el terror a los rebeldes y los que dirigen, con afectos de camaradas, a los leales. Mientras los jefes y oficiales españoles pelean al lado de sus soldados, prefiriendo morir antes que abandonarlos, los facciosos huyen cobardemente, sin prevenir de su fuga más que a los falangistas, indiferentes a la suerte que puedan correr los hijos del pueblo.
Entre los oficiales heridos figuraba el comandante del batallón 110, Pacheco. Al presentarse, terminada la brillante operación, ante el jefe de la división, éste, al advertir que aquél se encontraba herido en un pie, le dijo: —Pero, ¿cómo no se ha retirado usted antes a un puesto de socorro?
A lo que el jefe del batallón contestó, sencillamente:
—Porque no siendo la herida de gravedad, yo no debo retirarme de la línea de fuego mientras se halle en ésta mi batallón.

Unos de palas y otros de picos, se dedicaron a registrar las viviendas y a detener a los fugitivos.
Estos se sorprendían de ser detenidos por los zapadores; pero se convencieron cuando oyeron que les decían:
—Ni los fusileros ni nosotros matamos a los prisioneros. Somos todos españoles y sólo nos ha separado la traición de los que os han engañado.
AMPLIACION DE LA LINEA DEFENSIVA Y ATAQUE A CILLERUELO DE BRICIAS
Por orden del mando, después de apoderarse del pueblo, se procedió a ampliar la línea defensiva.
Cuando esto se hubo logrado, quedando, además, debidamente fortificada, se procedió al ataque sobre Cilleruelo de Bricias.
Este pueblo había sido bombardeado durante la noche por la artillería leal, obligando a estar inquieta a la guarnición y a que fuese evacuado por la población civil.
Se hizo el movimiento demostrativo sobre el pueblo con la más depurada táctica militar, lográndose todos los objetivos propuestos por el mando.
UNA CONFUSION QUE CUESTA MAS DE 250 BAJAS AL ENEMIGO
Una compañía de uno de los gloriosos batallones que tomaron parte en la operación de conquista de Espinosa de Bricias proyectó un avance sobre Cilleruelo. De pronto, a menos de 250 metros, se encontró con un batallón enemigo.
Confundiéndose a las fuerzas, la avanzadilla rebelde preguntó a la leal donde se hallaba un jefe extranjero, cuyo nombre dieron. Se les respondió que al frente de la compañía. Aquellas siguieron avanzando, mientras los soldados republicanos emplazaban las máquinas ametralladoras. Comenzaron éstas su canto de muerte y el terreno quedó sembrado de víctimas.
Los rebeldes salieron huyendo hacia Cilleruelo de Bricias, siendo perseguidos por las fuerzas republicanas hasta el cementerio, que está a las puertas del pueblo.
Luego nuestras fuerzas se replegaron, pues el citado pueblo está batido desde las alturas y hubiera resultado peligroso quedarse en el interior.
RECORRIENDO EL PUEBLO Y FELICITANDO A LOS QUE LE CONQUISTARON
De madrugada llegó a Espinosa de Bricias el comisario general de Guerra, Antonio Somarriba, acompañado de Eloy Fernández Navamuel, recorrió todo el pueblo, felicitando a los soldados por su heroico comportamiento.
Los dos jefes llegaron también hasta las primeras avanzadillas para llevar hasta sus defensores el homenaje de honda gratitud de España.
Reunió luego a los jefes Eloy Fernández Navamuel, Cecilio San Emeterio, Miguel Pacheco, Luis Uriarte y Daniel Gil, para los que tuvo encendidas frases de elogio por su admirable comportamiento. Tuvo un recuerdo de honda y fuerte emoción para los caídos en la lucha, y, sin perjuicio de hacerlo él oficialmente, encareció que hiciesen llegar la expresión de ese reconocimiento del Gobierno de España a todos los heroicos combatientes de esta gloriosa jornada, una más de las que han acreditado a los soldados montañeses y prólogo de sucesivas jornadas de triunfo por la independencia nacional.

El comisario visitó también los parapetos y trincheras en las que apoyaba el enemigo su defensa del pueblo. Estaban bien construidos, algunos con hormigón armado; pero resultaron de débil consistencia ante el impetu incontestable, arrollador, de los bravos combatientes de Cantabria.
Comenzado el avance, que culminó en el asalto, con bombas de mano, al pueblo, nada les hizo contenerse hasta ver ondeando sobre el más duro refugio—que era la iglesia—la bandera de la República.
Al pasar ante las fuerzas de Artillería, Zapadores, Comunicaciones, Intendencia, Sanidad y demás servicios auxiliares, el comisario general de Guerra hizo presente su admiración por el excelente comportamiento de todos.
HABLANDO CON LOS PRISIONEROS QUE SON TRASLADADOS A REINOSA
Los sesenta y siete prisioneros fueron trasladados en diferentes vehículos a Reinosas.
Nosotros los vimos en la Comandancia militar. Se hallaban deplorablemente uniformados. Algunos estaban descalzos.
Son todos leoneses y gallegos. Pertencen al reemplazo de 1931. Concentrados en Astorga, se les trasladó al frente de Burgos. Estuvieron de posición en La Lorilla, pasando luego a guarnecer Espinosa de Bricias.
Había en ésta dos compañías de falangistas, algunos guardias civiles y una compañía de soldados. Se les dijo que se hallaban a cuatro kilómetros de Santander y que pronto entrarían en nuestra capital. Se horrorizaron ante la persistencia y precisión de nuestra artillería.
—¿Y cómo no hicieron fuego de contra-batería?—preguntamos.

Unos de palas y otros de picos, se dedicaron a registrar las viviendas y a detener a los fugitivos.

Estos se sorprendían de ser detenidos por los zapadores; pero se convencieron cuando oyeron que les decían: —Ni los fusileros ni nosotros matamos a los prisioneros. Somos todos españoles y sólo nos ha separado la traición de los que os han engañado. **AMPLIACION DE LA LINEA DEFENSIVA Y ATAQUE A CILLERUELO DE BRICIAS**

Por orden del mando, después de apoderarse del pueblo, se procedió a ampliar la línea defensiva. Cuando esto se hubo logrado, quedando, además, debidamente fortificada, se procedió al ataque sobre Cilleruelo de Bricias.

Este pueblo había sido bombardeado durante la noche por la artillería leal, obligando a estar inquieta a la guarnición y a que fuese evacuado por la población civil.

Se hizo el movimiento demostrativo sobre el pueblo con la más depurada táctica militar, lográndose todos los objetivos propuestos por el mando. **UNA CONFUSION QUE CUESTA MAS DE 250 BAJAS AL ENEMIGO**

Una compañía de uno de los gloriosos batallones que tomaron parte en la operación de conquista de Espinosa de Bricias proyectó un avance sobre Cilleruelo. De pronto, a menos de 250 metros, se encontró con un batallón enemigo.

Confundiéndose a las fuerzas, la avanzadilla rebelde preguntó a la leal donde se hallaba un jefe extranjero, cuyo nombre dieron. Se les respondió que al frente de la compañía. Aquellas siguieron avanzando, mientras los soldados republicanos emplazaban las máquinas ametralladoras. Comenzaron éstas su canto de muerte y el terreno quedó sembrado de víctimas.

Los rebeldes salieron huyendo hacia Cilleruelo de Bricias, siendo perseguidos por las fuerzas republicanas hasta el cementerio, que está a las puertas del pueblo.

Luego nuestras fuerzas se replegaron, pues el citado pueblo está batido desde las alturas y hubiera resultado peligroso quedarse en el interior. **RECORRIENDO EL PUEBLO Y FELICITANDO A LOS QUE LE CONQUISTARON**
De madrugada llegó a Espinosa de Bricias el comisario general de Guerra, Antonio Somarriba, acompañado de Eloy Fernández Navamuel, recorrió todo el pueblo, felicitando a los soldados por su heroico comportamiento. Los dos jefes llegaron también hasta las primeras avanzadillas para llevar hasta sus defensores el homenaje de honda gratitud de España. Reunió luego a los jefes Eloy Fernández Navamuel, Cecilio San Emeterio, Miguel Pacheco, Luis Uriarte y Daniel Gil, para los que tuvo encendidas frases de elogio por su admirable comportamiento. Tuvo un recuerdo de honda y fuerte emoción para los caídos en la lucha, y, sin perjuicio de hacerlo él oficialmente, encareció que hiciesen llegar la expresión de ese reconocimiento del Gobierno de España a todos los heroicos combatientes de esta gloriosa jornada, una más de las que han acreditado a los soldados montañeses y prólogo de sucesivas jornadas de triunfo por la independencia nacional.

—Habían retirado los cañones—contestó un soldado—. Temían que entrasen los contrarios en el pueblo y prefieren perder un batallón antes que el enemigo se apodere de una pieza pesada.
Entre los soldados hay tres maestros, incorporados por la llamada a las quintas.
Todos estaban dominados por la indignación que les había producido el abandono de sus jefes.

EL COMISARIO DE GUERRA HABLA A LOS PRISIONEROS
Cuando estuvieron todos formados, el comisario de Guerra les dirigió la palabra.
—Ya estáis entre nosotros, soldados. Habéis estado sirviendo una mala causa. Habéis luchado contra el pueblo. Habéis estado al mando de los invasores de España. Seguramente que con vuestras armas habéis herido a alguno de los nuestros. Por eso estáis prisioneros.

Yo veo vuestros rostros. Son rostros de trabajadores. No hay entre vosotros representantes del capitalismo, ni de la burguesía ni de los señoritos, cuyos privilegios defendéis. Y vuestros jefes, ¿dónde están vuestros jefes?

Varios soldados: Nos han abandonado.
—Eso pasa en nuestro campo, en el que hasta ahora habéis defendido. En el nuestro, en el de los auténticos españoles, los jefes luchan y mueren al lado de los soldados. Como mueren los verdaderos militares de España.

Yo mismo, que aún cuando circunstancialmente llevo este uniforme, soy un obrero como vosotros, vengo de estar junto a los soldados. Y nunca me siento más orgulloso que cuando estoy entre los que defienden la independencia de España.
Ya estáis entre nosotros. ¿Dónde están los rusos? ¿Dónde los que saltan los ojos a los niños y abusan de las mujeres? Como este engaño son todos en los que habéis vivido.
No temáis por vuestras vidas. Un Tribunal os juzgará, y si realmente os han traído a la fuerza, seréis liberados, para que luchéis junto a nosotros por lo que es vuestro, por vuestra causa, por el pueblo, por la Libertad y por España.

Los prisioneros, algunos de los cuales lloraban emocionados, vitorearon al comisario de Guerra, y con el puño en alto dieron vivas a la Libertad y a la República.

UNA FELICITACION AL JEFE DE OPERACIONES Y AL ESTADO MAYOR DE SANTANDER
El comisario de Guerra, al regresar de visitar el frente, abrazó al jefe de operaciones, teniente coronel don José García Vayas, por el éxito alcanzado, rogándole que transmitiese esta felicitación al Estado Mayor, por lo acertadamente que, con arreglo a la moderna táctica de guerra, había sido planeada esta operación.
También transmitió una cariñosa felicitación al jefe de columna, Antonio Cuadra, por la participación que habían tenido las fuerzas a sus órdenes en el movimiento demostrativo hecho sobre Cilleruelo de Bricias.

TODOS LOS PRISIONEROS SON TRASLADADOS A SANTANDER
En la noche de ayer fueron traídos a Santander todos los prisioneros hechos al enemigo en la toma de Espinosa de Bricias.
Hasta la capital vinieron custodiados por una sección del batallón 119, que tan heroica participación tuvo en la brillante jornada.
Los prisioneros quedaron detenidos hasta que acrediten su personalidad y sean juzgados por un Tribunal Popular.

CONSEJERIA DE SANIDAD E HIGIENE
Vacínate contra la fiebre tifoidea. Esta práctica evita, dentro de ciertos límites, la enfermedad, y siempre asegura la escasa gravedad del padecimiento.
Acude a la Sección de Vacunaciones de la Inspección provincial de Sanidad, Méndez Núñez 4, primero, de once a una de la mañana, donde se realiza GRATUITAMENTE este servicio.

FRENTE POPULAR PROVINCIAL

Acto de solidaridad al pueblo vasco.

El próximo sábado, día 8, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará el acto que este Frente Popular Provincial organiza como prueba de solidaridad al pueblo hermano de Euzkadi que en estos momentos sufre la invasión de las hordas fascistas y que defiende, al igual que el de Madrid, la causa de todos los antifascistas españoles.
En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores:
Onofre García, C. N. T.
Mariano Juez, P. Comunista.
Roberto Alvarez, U. G. T.
Mannuel Torre, P. de Izquierda Federal.
Alfredo Espinosa, de Unión Republicana, consejero de Sanidad de Euzkadi, y que trae la representación del Frente Popular de Euzkadi.

La entrada a este acto será pública, reservándose las plateas y palcos para las organizaciones sindicales y partidos políticos.—**LA COMISION EJECUTIVA.**

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde multa a un vecino del Caleruco.

Ha estimado esta Alcaldía que en esta obra de defensa de la población, cual es la de la construcción de los refugios, no sólo era necesaria, sino más bien obligada, la colaboración de todo el vecindario. Sin embargo, parece que esta obligación no ha sido comprendida por el ciudadano José Olavarría, jubilado del Ayuntamiento, y que vive en la bajada del Caleruco. En las proximidades de esta calle se está construyendo un refugio, cuyas entradas distan bastante de un núcleo de casas cuyos vecinos se ven obligados, cuando la sirena lanza el toque de alarma, a dar un gran rodeo hasta llegar a él, con grave riesgo, claro está, de sufrir una desgracia en el caso de que la agresión por el aire se realizase. Apercibido así por el técnico que dirige estos trabajos, indicó a los propietarios de las fincas circundantes al refugio la conveniencia de abrir un paso por ellas que acortaba en mucho aquella distancia, lo cual fue aceptado por todos, con la excepción del ciudadano José Olavarría, pretextando un perjuicio para sus intereses, perjuicio que realmente no existe. Puesto todo esto en mi conocimiento por el técnico de referencia, rogué al presidente de la Comisión de Obras, compañero Ferrer, que en su compañía se trasladase a aquel lugar y sobre el terreno comprobara la necesidad de establecer tal paso y, en caso afirmativo, advirtiéndole al ciudadano Olavarría la obligación de prestar todas las asistencias debidas en beneficio del interés general. Apreciada por el compañero Ferrer la conveniencia para el interés de aquel vecindario de abrir tal paso, se puso al habla con el propietario disconforme haciéndole ver lo injusta de su posición y demostrándole no había lesión grave para sus intereses, y sí un beneficio para el interés general. A pesar de todo esto, se obstina en su negativa, agravando su conducta con la observada con el representante del Municipio, para quien no guarda, las debidas consideraciones. Informado de ello por el compañero Ferrer, presidente de la Comisión de Obras, he dispuesto le sea impuesta al ciudadano José Olavarría una multa de cien pesetas y ordenado al técnico que las obras para establecer el paso origen de esta cuestión se ejecuten inmediatamente.

EL CAMARADA
José Manuel Pérez Galán
Teniente de la 3.ª Compañía del Batallón 119
murió en defensa de la Libertad en Espinosa de Bricias el día 2 de mayo de 1937
A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Sus padres Julián Pérez Arroyuelo y Guillerma Galán Ibáñez; hermanos Nicolás, Encarna, Julián, Luis, Bonifacio, Carmen, Adela, Tina, José, Antonio, Ramón y Robustiano; tía Guadalupe Galán (viuda de Galán); primas Piti y Rosa Galán Lastra, y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Sierrapando, 6 de mayo de 1937.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.



Algunos de los prisioneros hechos ayer al enemigo en Espinosa de Bricias. Fueron abandonados por sus jefes que con los falangistas salieron huyendo. Los soldados, espontáneamente, alzan el puño orgullosos de poder defender el futuro la independencia de España. (Foto Méndez)